

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato de mantenimiento integral de instalaciones en dependencias policiales de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla (zona VIII).

Prevía la instrucción y aprobación del expediente de contratación correspondiente, esta Subsecretaría del Ministerio de Justicia e Interior ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato de mantenimiento integral de instalaciones en dependencias policiales de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla (zona VIII), a favor de la empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima», por un importe de 117.803.107 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de mayo de 1994.—El Subsecretario, Luis Herrero Juan.—45.501-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de recambios originales con destino a los vehículos que componen el Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de concurso público, esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar definitivamente adquisición de recambios originales para los vehículos pertenecientes al Parque Automovilístico de la Dirección General de la Policía, dividido en diez lotes independientes a las empresas y por los importes siguientes:

Lote I: «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», 150.000.000 de pesetas.

Lote II: «Peugeot Talbot España, Sociedad Anónima», 15.000.000 de pesetas.

Lote III: «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», 8.000.000 de pesetas.

Lote IV: «Comercial Mercedes Benz, Sociedad Anónima», 8.000.000 de pesetas.

Lote V: «Ros Recambios, Sociedad Limitada», 5.000.000 de pesetas.

Lote VI: «Barral Auto, Sociedad Anónima», 5.000.000 de pesetas.

Lote VII: «Movilauto, Sociedad Anónima», 5.000.000 de pesetas.

Lote VIII: «Turismos y Vehículos Industriales, Sociedad Anónima», 5.000.000 de pesetas.

Lote IX: «Nacional Motor, Sociedad Anónima», 6.000.000 de pesetas.

Lote X: «Yamaha Motor España, Sociedad Anónima», 3.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1994.—El Subsecretario, Luis Herrero Juan.—44.240-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos varios para la puesta en servicio y adecuación de instalación de seguridad anti-intrusión, detección de incendios y megafonía en el edificio del Palacio de Parcent, calle San Bernardo, número 62 de Madrid.

Esta Subsecretaría de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras que a continuación se indican:

Trabajos varios para la puesta en servicio y adecuación de instalación de seguridad anti-intrusión, detección de incendios y megafonía en el edificio del Palacio de Parcent, calle San Bernardo, número 62, de Madrid, adjudicados a la empresa «Dim Seguridad y Audiovisuales, Sociedad Cooperativa Limitada», por importe de 5.475.692 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Subsecretario, Luis Herrero Juan.—46.405-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de aseos en zona de registro y varios en el edificio del Ministerio de Justicia e Interior, en la calle Amador de los Ríos, número 7, de Madrid.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras que a continuación se indican:

Obras de reparación de aseos en zona de registro y varios en el edificio del Ministerio de Justicia e Interior, en la calle Amador de los Ríos, número 7, de Madrid, adjudicadas a la empresa «Construcciones Arquitectónica, Sociedad Anónima», por importe de 5.950.849 pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Subsecretario, Luis Herrero Juan.—44.407-E.

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de equipos de cocina para el centro penitenciario de Albacete.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso público, del suministro e instalación de equipos de cocina para el centro penitenciario de Albacete, a la empresa «Zanussi Industrial, Sociedad Anónima», por importe de 5.921.461 pesetas.

Madrid, 4 de agosto de 1994.—El Director general de Administración Penitenciaria, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—47.574-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente GC-2/MV/94.

Como resultado del concurso procedimiento abierto, celebrado al efecto, este órgano de contratación, ha resuelto adjudicar el suministro de cubiertas y cámaras para vehículos automóviles de la Guardia Civil, a las empresas que a continuación se citan y por los importes totales que se expresan:

Lote número 1. A «Bridgestone Firestone Hispania, Sociedad Anónima», por un importe total de 90.584.524 pesetas.

Lote número 2. A «Bridgestone Firestone Hispania, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.809.630 pesetas.

Lote número 3. A «Neumáticos SP España, Sociedad Anónima», por un importe total de 820.060 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de los dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 2 de agosto de 1994.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—46.280-E

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del expediente GC-8/MV/94.

Como resultado del concurso procedimiento abierto, celebrado al efecto, este órgano de contratación ha resuelto adjudicar el suministro de aceites lubricantes de diversos tipos para vehículos de la Guardia Civil, a las empresas que a continuación se citan y por los importes totales que se expresan:

Lote número 1. A «Silver Industrial, Sociedad Anónima», por un importe total de 25.742.750 pesetas.

Lote número 2. A «Repsol Distribución, Sociedad Anónima», por un importe total de 2.279.760 pesetas.

Lote número 3. A «Repsol Distribución, Sociedad Anónima», por un importe total de 358.110 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos y 119 de su Reglamento.

Madrid, 2 de agosto de 1994.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—46.281-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos componentes de repuestos de equipos de comunicaciones de la Guardia Civil bajo las condiciones que seguidamente se indican (expediente 36/TR/94).

1. *Órgano contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Transmisiones. Calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono (91) 533 34 06, extensión 3338.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las

condiciones señaladas en el pliego de bases y características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de diversos componentes de repuestos para equipos de comunicación, que figura en el anexo I del expediente antes citado, conforme el pliego de bases y características técnicas, todo ello por un importe límite de 37.696.151 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* El que se establece en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. *Lugar de entrega:* Los que establecen los pliegos de bases y características técnicas.

6. Hasta las diez cuarenta y cinco horas del día 19 de octubre de 1994, se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de bases, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono (91) 533 34 06, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases y características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Transmisiones (Negociado de Adquisiciones), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos, será el día 11 de octubre de 1994. Los gastos que se originen por el envío de los mismos, serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas) según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago de la adquisición se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, una vez recibida de conformidad.

12. La apertura de proposiciones, se efectuará en acto público, a las once quince horas del día 31 de octubre de 1994, en la sala de juntas de la Subdirección General de Apoyo de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio, serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 26 de agosto de 1994.—El General Jefe accidental de la Subdirección General de Apoyo, Primitivo Seivane García.—48.603.

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de un sistema de control de seguridad, complementario del existente, con destino al local de la calle San Bernardo, número 62, de este Departamento.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y por Resolución de fecha 27 de julio de 1994, ha sido adjudicado el suministro e instalación de un sistema de control de seguridad, complementario del existente, en el local de la calle San Bernardo, número 62, de este Departamento, a favor de la empresa «DIM Seguridad y Audiovisuales, Sociedad Cooperativa Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 9.496.663 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1994.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—46.717-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de material fungible de laboratorio con destino al Servicio Central de Policía Científica, por el sistema de concurso público, dividido en seis lotes independientes.

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General, ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de diverso material fungible de laboratorio, dividido en seis lotes independientes, con destino al Servicio Central de Policía Científica de la Comisaría General de Policía Judicial a las empresas y por los importes que a continuación se señalan:

Lote I: «Geber-Lab, Sociedad Anónima»: 5.000.000 de pesetas.

Lote II: «Aparatos Normalizados, Sociedad Anónima»: 1.000.000 de pesetas.

Lote III: «Establecimientos Fotográficos Aquí, Sociedad Anónima»: 19.000.000 de pesetas.

Lote IV: «Desierto»: 1.000.000 de pesetas.

Lote V: «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima»: 2.000.000 de pesetas.

Lote VI: «Elencrisa, Sociedad Limitada»: 7.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de junio de 1994.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—43.929.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de cascos semiintegrales e integrales para funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 400 cascos semiintegrales y 300 integrales, con destino a funcionarios adscritos a las unidades de motos del Cuerpo Nacional de Policía, a favor de la empresa e importe siguientes:

«Boutique del Motor, Sociedad Limitada». 8.607.750 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de junio de 1994.—El Director general, Angel Olivares Ramírez.—43.927-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se declara desierto el concurso para la elección de un modelo de pistola semiautomática con destino al Cuerpo Nacional de Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto declarar desierto el concurso para la elección de un modelo de pistola semiautomática compacta, con mecanismo de disparo de doble y simple acción, del calibre 9 milímetros Parabellum, con destino a la Dirección General de la Policía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de agosto de 1994.—El Director general (Orden de 20 de julio de 1994), Angel Olivares Ramírez.—49.009-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de material fungible de laboratorio para distintos grupos y secciones de Policía científica.

1. *Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo

de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 3223812.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

3. *Suministro y lugar de entrega:* a) Suministro de material fungible de laboratorio para el funcionamiento de los distintos grupos y secciones de Policía científica, siendo el importe límite de 25.000.000 de pesetas, divididos en dos lotes independientes:

Lote I: 15.000.000 de pesetas.

Lote II: 10.000.000 de pesetas.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en el apartado 6 del pliego de prescripciones técnicas.

4. *Plazo de entrega:* Antes del 30 de noviembre, tal y como figura en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 4 de prescripciones técnicas.

5. *Documentación:* a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo indicado en el apartado 1, anteriormente indicado, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 6 de octubre de 1994.

6. *Presentación de ofertas:* a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 11 de octubre de 1994.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado 1. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7. *Apertura de ofertas:* a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55 (Madrid), a partir de las doce horas del 18 de octubre de 1994.

8. *Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario, fianza provisional por importe de 700.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro) o, en su caso, el 2 por 100 del importe límite de cada uno de los lotes a los que concurren los ofertantes.

9. *Abonos al empresario:* El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A.221.09 de los Presupuestos Generales del Estado español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse teniendo presente lo que establece la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares y el apartado tercero del pliego de prescripciones técnicas.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en los pliegos de condiciones.

13. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1994.—El Director general de la Policía, P. D. (orden de 20 de julio de 1994), Angel Olivares Ramírez.—48.611.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 11 de abril de 1994, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 para la asistencia técnica para producción de una película cortometraje sobre el tema «La seguridad vial de las personas mayores», 4-96-61036-2.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adju-

dicar definitivamente el concurso convocado para asistencia técnica para producción de una película cortometraje sobre el tema «La seguridad vial de las personas mayores», a favor de la oferta presentada por la firma «Apricot, Sociedad Anónima», por un importe total de 40.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—44.552-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de cable estructurado y cableado alimentación para SAI para la JPT de Girona, 4-17-61640-0.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de instalación cable estructurado y cableado alimentación para SAI para la JPT de Girona, a favor de la empresa «Bull España, Sociedad Anónima», por un importe de 9.992.186 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—44.549-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de acondicionamiento de las salidas de emergencia de la DGT, 4-90-61639-0.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento de las salidas de emergencia de la DGT, a favor de la empresa «Industrias del Cerramiento, Sociedad Anónima» (INCESA), por un importe de 9.749.194 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—44.550-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de una ETD en el nuevo puente internacional de Ayamonte, 4-91-61652-9.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de instalación de una ETD en el nuevo puente internacional de Ayamonte, a favor de la empresa «Codelan, Sociedad Anónima», por un importe de 8.088.887 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—44.555-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de una ETD en el puesto fronterizo de Algeciras, 4-91-61651-7.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento General de Contratación del Estado,

esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de instalación de una ETD en el puesto fronterizo de Algeciras, a favor de la empresa «Codelan, Sociedad Anónima», por un importe de 5.478.350 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—44.554-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para reedición y distribución de 5.000 ejemplares del programa de educación vial asistido por ordenador. Expediente número 4-96-21864-5.

1. *Importe:* 4.000.000 de pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 5 de octubre de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo, el plazo terminará el día 4 de octubre de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 18 de octubre de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—49.387.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para reedición del «Programa Multimedia de Educación Vial». Expediente número 4-96-21857-8.

1. *Importe:* 9.000.000 de pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 5 de octubre de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 4 de octubre de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará, en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 18 de octubre de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—49.392.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para reedición y distribución de 100.000 ejemplares de la «Guía del Conductor de Ciclomotores». Expediente número 4-96-21862-1.

1. *Importe:* 4.500.000 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1994.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 5 de octubre de 1994. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 4 de octubre de 1994.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará, en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 18 de octubre de 1994.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—49.389.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal de Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación del expediente de contratación: FS-00044-S/94. Objeto: Frutas y verduras frescas. Sistema de contratación: Directa.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de

contratación del Arsenal de Las Palmas, ha sido adjudicado con carácter definitivo el expediente antes citado a la empresa que a continuación se indica:

«Roberto Miño e Hijos, Sociedad Limitada». Importe: 7.200.000 pesetas.

Arsenal de Las Palmas, 14 de julio de 1994.—El CN Jefe del Arsenal, José Luis González-Irún Sánchez.—44.184-E.

Resolución del Arsenal de Las Palmas, por la que se anuncia la adjudicación del expediente de contratación: FS-00037-S/94. Objeto: Pescados y mariscos congelados. Sistema de contratación: Directa.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación del Arsenal de Las Palmas, ha sido adjudicado con carácter definitivo el expediente antes citado a la empresa que a continuación se indica:

«Jumarpesca, Sociedad Limitada». Importe: 5.627.275 pesetas.

Arsenal de Las Palmas, 14 de julio de 1994.—El CN Jefe del Arsenal, José Luis González-Irún Sánchez.—44.186-E.

Resolución de la Base Aérea de Gando por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0059 (59/94) «Suministro de materiales para el mantenimiento de una central eléctrica, una planta depuradora y dos plantas potabilizadoras de agua para la Base Aérea de Gando».

En virtud de la delegación de facultades conferidas por la Orden 35/1991, de 27 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 96, de 22 de abril) se ha resuelto, con fecha 27 de junio de 1994, adjudicar:

Lote 1 (materiales central eléctrica). A la empresa «Moncobra, Sociedad Anónima», por un importe de 1.498.349 pesetas.

Lote 2 (materiales de depuradora y potabilizadora). A la empresa SAE de Depuración, por un importe de 18.788.416 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Telde, 27 de junio de 1994.—El Coronel Comandante de la Base, Enrique Pina Díaz.—46.878-E.

Resolución de la Base Aérea de Gando por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0112 (112/94), título Las Palmas/Gando/Grupo de Alerta y Control/reparación general instalación agua (fría y caliente) edificio multiuso y acuartelamiento de Tropa.

En virtud de la delegación de facultades conferida por orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96, del 22 de abril), se ha resuelto, con fecha 28 de julio de 1994 adjudicar dicho expediente a la empresa «Instaladora Interislas, Sociedad Limitada», por un importe de 6.299.881 pesetas, lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Telde, 2 de agosto de 1994.—El Coronel Comandante de la Base, Enrique Pina Díaz.—47.088-E.

Resolución de Base Aérea de Gando por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0139 (139/94), título: Las Palmas/Gando/Tratamiento Anticorrosión Estructura Metálica Hangar S-03 (SAR)/B. A. Gando.

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden Ministerial 35/1991, de 27 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado», número 96, de 22 de abril), se ha resuelto, con fecha 5 de agosto de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa Elsan, por un importe de 24.978.899 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Telde, 8 de agosto de 1994.—El Coronel Comandante de la Base, Enrique Pina Díaz.—47.296-E.

Resolución de Base Aérea de Gando por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0140 (140/94), título: Las Palmas/Gando/BA de Gando/ Cuerpo de Guardia (Remodelación Control de Entrada).

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden Ministerial 35/1991, de 27 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado», número 96, de 22 de abril), se ha resuelto, con fecha 8 de agosto de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «Construcciones Verde-Suárez, Sociedad Limitada», por un importe de 19.169.577 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Telde, 8 de agosto de 1994.—El Coronel Comandante de la Base, Enrique Pina Díaz.—47.295-E.

Resolución del Centro Logístico de Transmisiones por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0283 (8794). Título: Módulo Lógica Autotra P/N W29026365175 y otros.

En virtud de la delegación de facultades conferida por la Orden 35/1991, de 27 de marzo, se ha resuelto, con fecha 2 de septiembre de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «Revenga-Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 7.517.382 pesetas, lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Getafe, 2 de agosto de 1994.—El Teniente Coronel Jefe accidental, Vicente Martín-Pozuelo Agustín.—47.954-E.

Resolución de la Comandancia Central de Obras por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 00-547/94 del L. C. I.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1, apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar a «Calderas y Proyectos, S. A. L.», las obras relativas al proyecto de sustitución quemadores agua sobrecalentada central térmica en el Hospital Militar «Gómez Ulla», de Madrid, por un importe de adjudicación de 23.497.145 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1994.—47.274-E.

Resolución de la Comandancia Central de Obras por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 00-549/94 del L. C. I.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1, apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar a «Calderas y Proyectos, S. A. L.», las obras relativas al proyecto de cambio de un quemador de gasoil en la central térmica del Hospital Militar Central «Gómez Ulla», de Madrid, por un importe de adjudicación de 8.500.000 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1994.—47.273-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 5/94, para la determinación de tipo de máquinas de reprografía con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras, Servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de máquinas de reprografía, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 5/94, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se citan:

Tipo 1. Sistemas de impresión por entintado.

«N.R.G. Comunicación, Sociedad Anónima».
«Ricoch España, Sociedad Anónima».
«Riso Ibérica, Sociedad Anónima».
«Servicios y Productos Tres, Sociedad Anónima».

Tipo 2. Fotocopadoras.

«Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima».
«Canon España, Sociedad Anónima».
«Compañía Importadora de Máquinas Copiadoras, Sociedad Anónima».
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Kodak, Sociedad Anónima».
«Kónica Bussines Machines Internacional, GmbH» (sucursal en España).
«Mita España, Sociedad Anónima».
«N.R.G. Comunicaciones, Sociedad Anónima».
«Lanier España, Sociedad Anónima».
«Oce España, Sociedad Anónima».
«Olivetti España, Sociedad Anónima».
«Olympia Máquinas de Oficina, Sociedad Anónima».
«Rank Xerox Española, Sociedad Anónima».
«Ricoch España, Sociedad Anónima».
«Selex Copiadoras de España, Sociedad Anónima».

Tipo 3. Papel y similares.

«Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima».
«Canon España, Sociedad Anónima».
«Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima».

«Karton Ibérica, Sociedad Anónima».
«Olivetti España, Sociedad Anónima».
«Rank Xerox Española, Sociedad Anónima».

Tipo 4. Fotocopiadoras de planos.

«Rank Xerox Española, Sociedad Anónima».
«Ricoh España, Sociedad Anónima».

Tipo 5. Telecopiadoras.

«Canon España, Sociedad Anónima».
«Konica Business Machines Internacional, GmbH (sucursal en España)».

«Lanier España, Sociedad Anónima».
«N.R.G. Comunicaciones, Sociedad Anónima».
«Olivetti España, Sociedad Anónima».
«Olympia Máquinas de Oficina, Sociedad Anónima».

«Ricoh España, Sociedad Anónima».
«Selex Copiadoras de España, Sociedad Anónima».

«Servicios y Productos Tres, Sociedad Anónima».
«Telecon, Sociedad Anónima».
«Telefónica de España, Sociedad Anónima».

Tipo 6. Microfilmación.

«Canon España, Sociedad Anónima».
«Kodak, Sociedad Anónima».
«Proco, Sociedad Anónima».

Tipo 7. Sistemas electrónicos de archivo.

«Canon España, Sociedad Anónima».
«Fujitsu España, Sociedad Anónima».
«Kodak, Sociedad Anónima».
«Suricata, Sociedad Anónima».

Asimismo, se declaran desiertos los siguientes subtipos:

1.1.1; 1.1.2; 1.1.3; 1.2.5; 1.3.1; 1.4.4; 1.5.1; 1.5.2; 1.6.1; 1.6.2; 1.7.1; 1.7.2; 1.7.3; 2.4.1; 4.1.1; 4.1.2; 4.1.3; 4.1.4; 4.2.1; 4.2.2; 4.2.3; 6.1.2; 6.1.5; 6.2.2; 6.2.4; 6.3.2; 6.3.3; 6.4.1; 6.4.6; 6.4.8; 6.5.5; 8.5.6; y 8.5.7.

Por encontrarse en estudio (artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado) queda en suspenso la adjudicación que corresponda a la empresa «Toshiba Europa I.E. GmbH», sucursal en España.

Madrid, 19 de julio de 1994.—El Director general.—P.D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—44.409-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 48/1993, para contratar la «Asistencia técnica de carácter informático para apoyo a diversos proyectos con destino al Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social».

Remitida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, petición relativa a la contratación de la «Asistencia técnica de carácter informático para apoyo a diversos proyectos» y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la

Comisión de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 48/1993, adjudicar dicho concurso, a las ofertas presentadas por las empresas y por los importes que a continuación se indican:

Lote: 1. Empresa: «Software AG España, Sociedad Anónima». Importe: 93.600.000 pesetas.

Lote: 2. Empresa: «Unisys España, Sociedad Anónima» (alternativa D). Importe: 41.860.000 pesetas.

Lote: 3. Empresa: «Unisys España, Sociedad Anónima» (alternativa C). Importe: 83.468.840 pesetas.

Lote: 4. Empresa: «Siemens Nixdorf Sistemas de Información, Sociedad Anónima». Importe: 78.000.000 de pesetas.

Lote: 5. Empresa: «Andersen Consulting y Compañía, S. R. C.». Importe: 74.880.000 pesetas.

Lote: 6. Empresa: «Andersen Consulting y Compañía, S. R. C.». Importe: 90.480.000 pesetas.

Lote: 7. Empresa: «Seintex, Sociedad Anónima». Importe: 105.491.400 pesetas.

Lote: 8. Empresa: «Unisys España, Sociedad Anónima» (alternativa C). Importe: 49.641.176 pesetas.

Lote: 9. Empresa: «Seintex, Sociedad Anónima». Importe: 124.800.000 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1994.—P.D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escrihueta Morales.—45.491-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 21/1994, para contratar la «Asistencia técnica de carácter informático para el desarrollo de nuevos sistemas de información con destino al Ministerio de Economía y Hacienda».

Remitida por el Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa a la contratación de la «Asistencia técnica de carácter informático para el desarrollo de nuevos sistemas de información» y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo la citada asistencia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 21/1994, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las empresas y por los importes que a continuación se indican:

Lotes 1, 2 y 3: «C.P. Software, Sociedad Anónima», 89.976.000 pesetas.

Lote 4: Unión temporal de empresas, formada por: «Euroconsulting Informático, Sociedad Anónima» y «Consultoría y Desarrollo de Sistemas Integrados, Sociedad Anónima», 30.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1994.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Javier Escrihueta Morales.—45.493-E.

Resolución del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación complementaria de concurso número 16/93 para la determinación de tipo de «software», con destino a la Administración del Estado sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras, Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso

público para la determinación de tipo de «software», con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas y efectuados los oportunos trámites de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como adjudicación complementaria al concurso número 16/93, adjudicado por Resolución de este centro directivo de fecha 27 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado», número 144, de 17 de junio), levantar la suspensión acordada en su momento, con respecto a la empresa «Grupo de Sociedades de Informática, Sociedad Anónima» (S.D.I.) y elevar a definitiva la adjudicación correspondiente.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.—46.017-E.

Resolución de la Dirección General de Planificación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia para la realización de un estudio sobre «Evaluación previa y análisis coste-beneficio de grupos de proyectos elegibles para su financiación por el Fondo de Cohesión: Abastecimiento de agua 2, potabilizadoras, depósito de agua y mejoras de abastecimiento».

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio sobre «Evaluación previa y análisis coste-beneficio de grupos de proyectos elegibles para su financiación por el Fondo de Cohesión: Abastecimiento de agua 2, potabilizadoras, depósito de agua y mejoras de abastecimientos», a «Environment, Transport & Planning», en la cantidad de 42.600 ecus, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base de adjudicación.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general de Planificación, César Molinas Sans.—45.912-E.

Resolución de la Dirección General de Planificación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia para la realización de un estudio sobre «Evaluación previa y análisis coste-beneficio de grupos de proyectos elegibles para su financiación por el Fondo de Cohesión: Otros programas ambientales».

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección General ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio sobre «Evaluación previa y análisis coste-beneficio de grupos de proyectos elegibles para su financiación por el Fondo de Cohesión: Otros programas ambientales», a «Proyectos Medioambientales, Sociedad Anónima», en

la cantidad de 47.678 ecus, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base de adjudicación.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general de Planificación, César Molinas Sans.—45.911-E.

Resolución de la Dirección General de Planificación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia para la realización de un estudio sobre evaluación previa y análisis coste-beneficio de grupos de proyectos elegibles para su financiación por el Fondo de Cohesión: Actuaciones en la costa.

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio sobre evaluación previa y análisis coste-beneficio de grupos de proyectos elegibles para su financiación por el Fondo de Cohesión: Actuaciones en la costa, a «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima», en la cantidad de 48.000 ECUs, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base de adjudicación.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general de Planificación, César Molinas Sans.—45.909-E.

Resolución de la Dirección General de Planificación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia para la realización de un estudio sobre evaluación previa y análisis coste-beneficio de grupos de proyectos elegibles para su financiación por el Fondo de Cohesión: Medio Ambiente Urbano.

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio sobre evaluación previa y análisis coste-beneficio de grupos de proyectos elegibles para su financiación por el Fondo de Cohesión: Medio Ambiente Urbano, a Estudios, Proyectos y Planificación, en la cantidad de 48.000 ECUs y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base de adjudicación.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general de Planificación, César Molinas Sans.—45.906-E.

Resolución de la Dirección General de Planificación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia para la realización de un estudio sobre evaluación previa y análisis coste-beneficio de grupos de proyectos elegibles para su financiación por el Fondo de Cohesión: Presas de abastecimiento, presas de laminación y conducciones de agua.

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio sobre evaluación previa y análisis coste-beneficio de grupos de proyectos elegibles para su financiación por el Fondo de Cohesión: Presas de abastecimiento, presas de laminación y conducciones de agua, a «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.993 ECUs y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base de adjudicación.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Director general de Planificación, César Molinas Sans.—45.907-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se adjudican definitivamente contratos de obras por el sistema de subasta.

Obra: Adecuación de locales para la Delegación de Economía y Hacienda de Alicante.

Adjudicatario: «Diseños, Construcciones y Remodelaciones, Sociedad Anónima» (DICORESA).

Importe de la adjudicación: 30.991.935 pesetas.

Obra: Reforma de local para uso de guardería infantil en la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid.

Adjudicatario: «Sociedad General de Obras y Construcciones, Obrascón, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 46.314.637 pesetas.

Obra: Adaptación de locales para nueva sede de la Delegación de Economía y Hacienda de Oviedo.

Adjudicatario: Elecsa.

Importe de la adjudicación: 57.709.000 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1994.—La Directora general de Servicios, María Mercedes Díez Sánchez.—45.388-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se adjudican definitivamente diversos contratos de obras, por contratación directa.

Obra: Adaptación de local para sede de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Baleares en Mahón (Menorca).

Adjudicatario: «Torrent-Coll, Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 5.676.860 pesetas.

Obra: Instalación aire acondicionado en Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Ceuta.

Adjudicatario: «Diseños, Construcciones y Remodelaciones, Sociedad Anónima» (DICORESA).

Importe de adjudicación: 6.043.282 pesetas.

Obra: Limpieza y tratamiento antipintadas fachada Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7, 9 y 11, de Madrid.

Adjudicatario: «Agromán, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 7.208.305 pesetas.

Obra: Acondicionamiento semisótano edificio anexo a la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y C.T. de Madrid.

Adjudicatario: «Construcciones Loras, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 22.420.702 pesetas.

Obra: Adecuación de instalaciones oficina cuarta planta, calle Alcalá, 9, de Madrid.

Adjudicatario: «Construcciones Loras, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 39.349.880 pesetas.

Obra: Remodelación en zona central planta tercera de la calle Alcalá, 5, de Madrid.

Adjudicatario: Antonio Sousa García.

Importe de adjudicación: 6.358.066 pesetas.

Obra: Compartimentación para sectorización de incendios en el local de la calle Costanilla de los Desamparados, 14, de Madrid.

Adjudicatario: «Corneltronic, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 5.233.503 pesetas.

Obra: Instalación depósitos de agua sanitaria, toma de tierra e iluminación de emergencia en la calle Alcalá, 5, 9 y 11, de Madrid.

Adjudicatario: «Siala, Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 14.912.689 pesetas.

Obra: Adaptación de locales en la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Madrid.

Adjudicatario: «Gloteber, Sociedad Limitada».

Importe de adjudicación: 8.482.472 pesetas.

Obra: Insonorización, señalización y cableado informático en la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Pontevedra.

Adjudicatario: «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 28.552.969 pesetas.

Obra: Ampliación de telefonía e informática en calle Pere Martell, con vuelta a calle Ibiza para

instalaciones del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Tarragona.

Adjudicatario: «Diseños, Construcciones y Remodelaciones, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 9.398.346 pesetas.

Obra: Adaptación local para oficinas en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en la calle Guillén de Castro, 9, de Valencia.

Adjudicatario: «Ageval, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 8.356.586 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1994.—La Directora general, María Mercedes Díez Sánchez.—45.386-E.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de servicio para «Reforma de instalaciones en la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Guipúzcoa», con un presupuesto de 55.566.315 pesetas (IVA incluido), con sujeción a las condiciones generales y específicas de contratación aprobadas por este centro gestor.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 27 de septiembre de 1994 en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, número 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce, por la mañana, y de dieciséis a dieciocho por la tarde, los sábados de nueve a catorce.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa bien en la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Guipúzcoa, calle Oquendo, 20, o en el control de entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, 32-34, de Madrid, donde asimismo se facilitará el lugar para retirar la copia completa del proyecto, previo pago de su importe. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación, y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso 29/1994, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de servicio para «Reforma de instalaciones en la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Guipúzcoa. Además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, planta baja, a las doce horas del día 29 de septiembre.

En sesión previa, la Mesa de Compras procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en las condiciones generales de contratación y contenida en los sobre A y C.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de septiembre de 1994.—María Antonia Romero Durán, Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—49.305.

Resolución de la Delegación Provincial de Alicante por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante el sistema de adjudicación directa, de los contratos para la realización de los trabajos de conservación y actualización del catastro inmobiliario urbanos y de segunda revisión de valores catastrales de urbana que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el

artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Contrato número: 0194UR031.

Municipios: Varios.

Número de unidades urbanas: 5.650.

Presupuesto inicial: 5.950.200 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 5.105.820 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Sercayto, Sociedad Limitada».

Contrato número: 0394UR031.

Municipios: Varios.

Número de unidades urbanas: 26.225.

Presupuesto inicial: 7.866.925 pesetas.

Presupuesto de adjudicación: 6.858.525 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Inserca, Sociedad Anónima».

Alicante, 19 de julio de 1994.—La Delegada provincial, María Carmen Álvarez Álvarez.—45.384-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Avila por la que se hace pública la adjudicación del contrato número 01/94/UR/052 de trabajos de notificación individual de valores catastrales urbanos de cinco municipios de la provincia de Avila.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la adjudicación del siguiente concurso, por el procedimiento de concurso público:

Expediente: 01/94/UR/052.

Municipios: Arenas de San Pedro, Candeleda, Cebreros, Navaluenga y Las Navas del Marqués.

Presupuesto del contrato: 6.746.000 pesetas.

Precio de adjudicación:

Notificaciones: 22.983 U.U. × 210 = 4.826.430 pesetas.

Atención al público: 900.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: SOCIMEP.

Avila, 19 de julio de 1994.—La Delegada de Economía y Hacienda, Montserrat Pérez Ron.—46.580-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Cáceres por la que se hace público el resultado de la adjudicación definitiva del concurso público convocado por Resolución de 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 8).

Resultado de la adjudicación definitiva del concurso público convocado por Resolución de 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 8):

Expediente: 0194UR102.

Empresa adjudicataria: «Herca, Sociedad Anónima Laboral».

Importe adjudicación: 499.650 pesetas.

Expediente: 0294UR102.

Empresa adjudicataria: Cayser.

Importe adjudicación: 1.440.000 pesetas.

Expediente: 0394UR102.

Empresa adjudicataria: Socimep.

Importe adjudicación: 950.000 pesetas.

Expediente: 0494UR102.

Empresa adjudicataria: «Herca, Sociedad Anónima Laboral».

Importe adjudicación: 1.000.000 de pesetas.

Expediente: 0594UR102.

Empresa adjudicataria: «Agrotécnicos, Sociedad Limitada».

Importe adjudicación: 644.000 pesetas.

Expediente: 0694UR102.

Empresa adjudicataria: «Herca, Sociedad Anónima Laboral».

Importe adjudicación: 5.209.500 pesetas.

Expediente: 0794UR102.

Empresa adjudicataria: Socimep.

Importe adjudicación: 2.864.363 pesetas.

Expediente: 0894UR102.

Empresa adjudicataria: Cartex.

Importe adjudicación: 949.500 pesetas.

Expediente: 0994UR102.

Empresa adjudicataria: «Herca, Sociedad Anónima Laboral».

Importe adjudicación: 8.775.000 pesetas.

Expediente: 1094UR102.

Empresa adjudicataria: «Herca, Sociedad Anónima Laboral».

Importe adjudicación: 5.850.000 pesetas.

Expediente: 1194UR102.

Empresa adjudicataria: «Agrotécnicos, Sociedad Limitada».

Importe adjudicación: 5.921.718 pesetas.

Expediente: 1294UR102.

Empresa adjudicataria: Cayser.

Importe adjudicación: 2.160.000 pesetas.

Expediente: 1394UR102.

Empresa adjudicataria: «Herca, Sociedad Anónima Laboral».

Importe adjudicación: 1.118.250 pesetas.

Expediente: 1494UR102.

Empresa adjudicataria: «Eric Informática, Sociedad Limitada».

Importe adjudicación: 776.200 pesetas.

Expediente: 1594UR102.

Empresa adjudicataria: «Herca, Sociedad Anónima Laboral».

Importe adjudicación: 1.671.000 pesetas.

Cáceres, 22 de julio de 1994.—La Delegada provincial de Economía y Hacienda, María Luisa Martínez Gutiérrez.—46.352-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz, Gerencia Territorial del Catastro, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Cádiz, en virtud de las competencias delegadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda de fecha 22 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 7, del 8 de enero de 1994) ha dictado acuerdo de adjudicación de los siguientes trabajos catastrales de la riqueza urbana.

Expediente 03.94.UR112, de revisión y conservación catastral del catastro urbano de Cádiz y Puerto Real.

Importe: 7.157.000 pesetas.

Adjudicatario: «Estim, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público conforme y a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cádiz, 29 de julio de 1994.—El Delegado provincial, Anastasio Tirados Núñez.—46.880-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Cantabria (Gerencia Territorial) por la que se adjudica el contrato para la realización de los trabajos de entrega de notificaciones individuales de valores catastrales.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente de adjudicación directa número 01.94.GEST.392.

Municipios: Alfoz de Lloredo, Los Corrales de Buelna, Noja y Ribamontán al Mar.

Presupuesto: 5.740.030 pesetas.

Precio de adjudicación: 5.740.030 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Técnica Fiscal y Cartográfica, Sociedad Anónima» (TEFICAR, S. A.).

Santander, 18 de julio de 1994.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Emilio González Santacana.—45.137-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación de la contratación directa para el servicio de mantenimiento y actualización catastral del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación para el servicio de mantenimiento y actualización catastral del municipio de Las Palmas de Gran Canaria a favor de la empresa «ATG», por importe de 9.993.180 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de julio de 1994.—La Delegada de Economía y Hacienda, Rosa María Marrero León.—45.594-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación de la contratación directa para el servicio de notificaciones y atención al público de los valores catastrales del municipio de Mogán.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación para el servicio de notificaciones y atención al público de los valores catastrales del municipio de Mogán a favor de la empresa «COINPRE», por importe de 5.125.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de julio de 1994.—La Delegada de Economía y Hacienda, Rosa María Marrero León.—45.595-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Málaga por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de conservación catastral que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 02-94-UR-291.

Municipios: Campillos, Pizarra, Alhaurín de la Torre y Benahavis.

Precio de adjudicación: 5.458.000 pesetas.

Málaga, 13 de julio de 1994.—El Gerente, Antonio García Fuentes.—44.405-E.

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda-Gerencia Territorial de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Orense por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del contrato que se indica.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la siguiente adjudicación, por contratación directa:

Expediente número 01-94-RU-322.

Objeto: Renovación del catastro de rústica del término municipal de A Teixeira (Orense).

Presupuesto de licitación: 7.500.000 pesetas.

Importe de adjudicación: 7.075.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima».

Orense, 15 de julio de 1994.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Javier García Rodríguez.—45.844-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Castellón por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la realización de los trabajos de «Renovación del Catastro de Rústica», que se indica.

En cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación:

Concurso número: 01.94.RU.122.

Trabajos: Renovación del Catastro de Rústica. Municipio: Altura.

Presupuesto: 12.418.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 9.360.538 pesetas.

Empresa adjudicataria: Francisco Moreno González-Bueno.

Castellón, 1 de julio de 1994.—El Gerente Territorial, Angel Callejo González.—Visto bueno, el Delegado provincial de Economía y Hacienda, Santiago Amposta Rubert.—45.148.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de Lotería Nacional para los sorteos extraordinarios «De Verano» y «De los Medios de Comunicación».

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar la creatividad y producción de las campañas publicitarias de Lotería Nacional para los sorteos extraordinarios «De Verano» y «De los Medios de Comunicación» a las empresas «Síntesis, Sociedad Anónima», la campaña «De Verano», por un importe de 15.000.000 de pesetas, y «Arge, Sociedad Anónima», la campaña «De Medios de Comunicación», por un importe de 15.000.000 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1994.—El Director general.—P.S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—44.410-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente entre septiembre y diciembre de 1994.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente entre septiembre y diciembre de 1994, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 20 de junio de 1994, a la empresa «Optimedia, Sociedad Anónima», por un importe de 1.500.000.000 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1994.—La Directora general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—46.407-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de una asistencia técnica para la realización de los programas de información II del MOPTMA en el año 1994.

Celebrado el concurso para la adjudicación de una asistencia técnica para la realización de los programas de información II del MOPTMA en el año 1994, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril de 1993, esta Subsecretaría, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dicha asistencia ha sido adjudicada a la empresa «Central Media», en la cantidad de 300.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1994.—El Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.—43.943-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la adjudicación definitiva de un contrato para la realización de los trabajos sobre ejecución del seguimiento de la evolución coyuntural del sector de la construcción.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Subsecretaría, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato referenciado a doña María Jesús Martín Martínez, por importe de 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1994.—El Subsecretario.—45.490-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia número 30.359/93-6. Expediente: 6.30.94.15.25500).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 15 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el aseguramiento de la calidad de las obras: Autovía del Noroeste. CN-VI de Madrid a La Coruña. Tramo: Autopista A-9-Arteixo. Provincia de La Coruña. Clave: 12-LC-2550, a la empresa «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima» (TYPSA), en la cantidad de 169.861.175 pesetas, y con un plazo de ejecución de treinta meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 15 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección general de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—44.691-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa (Rf.: 30.352/93-6; Expediente: 6.30.94.27.27800).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 18 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el aseguramiento de la calidad de las obras: Autovía Lugo-La Coruña. CN-VI de Madrid a La Coruña. Tramos: 1) Baamonde-Montesalgueiro, 2) Ceao-Baamonde, y 3) Nadelá-Ceao. Provincia de Lugo. Clave: 12-LU-2780, a la empresa «Goc, Sociedad Limitada», en la cantidad de 144.166.641 pesetas, y con un plazo de ejecución de treinta meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P.D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—44.695-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa (Rf.: 30.300/93-2; expediente 2.30.94.26.24400).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 18 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de: «Enlace a distinto nivel. CN-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 25,200. Tramo: Variante de Nájera. Provincia de La Rioja. Clave: 33-LO-2440, a la empresa «Laboratorios Proyex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.619.372 pesetas, y con un plazo de ejecución de trece meses.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P.D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—44.696-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa (Rf.: 30.358/93-6; Expediente: 6.30.94.36.26400).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 18 de julio de 1994, ha resuelto:

«Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el aseguramiento de la calidad de las obras: Autovía Rías Bajas-Orense-Vigo. CN-120. Tramo: Batallanes-Porriño. Provincia de Pontevedra. Clave: 12-PO-2640, a la empresa «Geoteyco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 163.918.924 pesetas, y con un plazo de ejecución de treinta meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P.D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—44.694-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia número 30.303/93-6; Expediente: 6.30.94.23.21800).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 18 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento, CN-322, puntos kilométricos 188,0 al 195,5. Tramo: Villanueva del Arzobispo. Provincia de Jaén. Clave: 23-J-2180, a la empresa «Francisco Ruiz García, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.579.133 pesetas, y con un plazo de ejecución de veintidós meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—44.693-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica, por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia número 30.229/93-6; Expediente: 6.30.94.25.28100).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 18 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Conexión de la N-II con la N-230. Tramo: Calle Baro de Maials-avenida de Industria. Pont de Pardinyes. Lleida. Provincia de Lérida. Clave: 26-L-2810, a la empresa «Laboratorios Proyex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.977.429 pesetas, y con un plazo de ejecución de catorce meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—44.692-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 13 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de conexiones de calzada reversible en el Plantío y Las Rozas, CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 10,400 al 18,600; tramo: Las Rozas-El Plantío; clave: 19-M-8130 11.13/94, a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.033.439.376 pesetas y con un plazo de ejecución de cinco meses y medio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 19 de julio de 1994.—El Secretario de Estado.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.891-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 13 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de la variante de población, CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 322 al 328. Variante de Ciudad Rodrigo; clave 23-SA-2270 11.28/93, a las empresas «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» y P. A. S. («Pavimentos Asfálticos de Salamanca, Sociedad Limitada») en unión temporal de empresas, en la cantidad de 1.674.714.658 pesetas y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 19 de julio de 1994.—El Secretario de Estado.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.890-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 13 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de acondicionamiento de la CN-232 de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 86 al 105,6; tramo: Limite provincia de Castellón a intersección con carretera provincial TE-V-3005 a Ráfales; clave: 20-TE-2180 11.41/93, a las empresas «Comylsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» y «Hermanos Lanza, Sociedad Limitada», en unión temporal de empresas, en la cantidad de 1.567.199.519 pesetas y con un plazo de ejecución de veintidós meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 19 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.889-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 15 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de mejora de curva en planta y alzado, CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 643,7 al 649,3, término municipal de Mataró; clave: 39-B-2980 11.15/94, a la empresa «Pavimentos Barcelona, Sociedad Anónima», en la cantidad de 30.989.000 pesetas y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.913-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 15 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de actualización de la señalización vertical en las carreteras N-540, puntos kilométricos 71 al 80 y N-541, puntos kilométricos 12 al 51; clave: 35-OR-2870 11.33/94, a la empresa «Aplicación de Pinturas Api, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.590.000 pesetas y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.892-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 18 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar las obras de recrecido de firme para rectificación de peralte en la curva del punto kilométrico 19 de la autopista M-40, clave: 32-M-8000-11.53/94, a la empresa «Seguridad Vial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.817.323 pesetas, y con un plazo de ejecución de un mes.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.915-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 18 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar las obras de actualización de la señalización vertical en varios tramos de las carreteras N-550, N-634 y N-651, en la provincia de La Coruña, clave: 35-LC-2520-11.24/94, a la empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 93.976.326 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.917-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 18 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar las obras de renovación de juntas de dilatación transversales en aceras de pasos elevados, autovía M-30, puntos kilométricos 0 al 18, tramo: Enlace de Manóteras-puente del Rey, clave: 39-M-8060-11.81/94, a la empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 36.019.739 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.919-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 18 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar las obras de actualización de la señalización vertical en la CN-340, clave: 35-MU-2880-11.45/94, a la empresa «Trapuluz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.333.934 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.921-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación directa de obras complementarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.2 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 19 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar las obras complementarias: Estabilización de taludes y tratamiento medioambiental, CN-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 19,600 al 42,000, tramo: Variante de Arganda y Perales de Tajuña, clave: 13-M-4801-11.26/94, a la empresa «Corvian, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.008.254.087 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.937-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 18 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento, mejora de plataforma en la CN-550, de La Coruña a Vigo, entre los puntos kilométricos 0 al 14, tramo: Redondela-Porriño, clave: 30-PO-2350-11.17/94, a la empresa «Construcciones y Obras Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 422.266.137 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciséis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.935-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 15 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar las obras de refuerzo de firme

en antigua N-II, punto kilométrico 732, tramo: Viladasens-Vilademuls, clave: 32-GE-2500-11.86/94, a la empresa «Servia Canto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.548.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.908-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 15 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de la variante de Binéfar, CN-240 de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 129,88 al 134,1; tramo: Binéfar; clave: 23-HU-2520-11.37/93, a la empresa «Construcciones Solius, Sociedad Anónima», en la cantidad de 545.783.392 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.895-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 15 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de reordenación de accesos, CN-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 1.159,6 al 1.160,1; tramo: Zona urbana de Tarragona, clave: 39-T-2570 11.77/94, a la empresa «Carija, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.250.000 pesetas y con un plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.911-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 15 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de actualización de la señalización vertical en las carreteras N-VI, N-525 y N-547, clave 35-LC-2510 11.27/94, a la empresa «Aplicación de Pinturas Api, Sociedad Anónima»,

en la cantidad de 70.229.000 pesetas y con un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.906-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 15 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de mejora de curvas en la CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 48,2 a 51,2 y 60,1; tramo: Barbate, clave: 33-CA-2420 11.83/94, a las empresas «Levelling-1, Sociedad Limitada» y «Quijano, Sociedad Anónima», en unión temporal de empresas, en la cantidad de 56.483.270 pesetas y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.912-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas con fecha 13 de julio de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de ampliación del paso inferior en la plaza del Cardenal Cisneros, CN-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 4,000; tramo: Moncloa-Puerta de Hierro; clave: 49-M-8930-11.17/94, a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 555.201.432 pesetas y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.894-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa (referencia número 30.154/93-2; expediente: 2.30.94.42.04611).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para limpieza de nieves y/o extensión de fundentes en las CN-111, N-113, N-122, N-110 y N-234, durante las horas nocturnas, provincia de Soria, clave: 532/93, a las empresas «Alvac, Sociedad Anónima» y «Tebycón, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 148.245.236 pesetas, y

con un plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1996.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 21 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.018-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa (referencia número 30.296/93-2; expediente: 2.30.94.39.04619).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 21 de julio de 1994, «Adjudicar el contrato de asistencia técnica para la limpieza de nieves y/o extensión de fundentes en el puerto del Escudo (CN-623), durante horas nocturnas, provincia de Santander, Clave: 572/93, a la empresa "Santander Industrial de Excavaciones y Construcciones, Sociedad Anónima", en la cantidad de 25.771.592 pesetas, y con un plazo de ejecución de dos años».

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 21 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.019-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa (referencia número 30.279/93-2; expediente: 2.30.94.39.04620).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 21 de julio de 1994, «Adjudicar el contrato de asistencia técnica para la limpieza de nieves y/o extensión de fundentes en el puerto de Pozazal (CN-611), durante horas nocturnas, provincia de Santander, a la empresa "Santander Industrial de Excavaciones y Construcciones, Sociedad Anónima", en la cantidad de 25.771.592 pesetas, y con un plazo de ejecución de dos años».

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 21 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.009-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa (referencia: 30.85/94-3; expediente: 3.30.94.25.30500).

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 21 de julio de 1994, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado, acondicionamiento, N-260, vía Pirenaica, puntos kilométricos 318,800 al 347,300, tramo: Senterada-Pont

de Suert, provincia de Lérida, clave: T9-L-3040, T9-L-3050. Tp-516/94, a la empresa «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima» (INAR-SA), en la cantidad de 183.915.041 pesetas, y con un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 21 de julio de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—46.020-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, montaje y puesta en marcha de diversos equipos de análisis de laboratorio dentro del proyecto SAICA. Clave: 04-B-392/1994.

Presupuesto máximo: 108.825.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto base y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Calidad de las Aguas, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 28 de octubre de 1994 se admitirán en la Dirección General de Calidad de las Aguas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Calidad de las Aguas el día 7 de noviembre de 1994, a las doce horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 5 de septiembre de 1994.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de septiembre de 1994.—El Director general, Francisco J. Gil García.—49.356.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de nuevo sistema de telemando de electrificación en Valencia-Fuente de San Luis.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de nuevo sistema de telemando de electrificación en Valencia-Fuente de San Luis.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Referencia: 3.4/0200.0449/7-00000.
2. Presupuesto de contrata: 135.300.000 pesetas.
3. Exhibición de documentos: Las bases de esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de mantenimiento de infraestructura. Caracola 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid.
4. Fianza provisional: 2.700.000 de pesetas.
5. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Grupo D, subgrupo 4, categoría e.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Dirección de Contratación de Mantenimiento de Infraestructura. Caracola 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, antes de las once treinta horas del día 3 de octubre de 1994, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.
7. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
8. Documentación que deben presentar los licitadores: La perceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.
8. Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 29 de agosto de 1994.—El Director de Contratación de mantenimiento de Infraestructura.—49.300.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de tratamiento de terraplenes de la línea La Encina-Valencia, puntos kilométricos 87,500 al 88,05 y 92,300 al 93,200.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de tratamiento de terraplenes de la línea La Encina-Valencia, puntos kilométricos 87,500 al 88,05 y 92,300 al 93,200.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Referencia: 3.4/0200.0123/8-00000.
2. Presupuesto de contrata: 156.975.757 pesetas.
3. Exhibición de documentos: Las bases de esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de mantenimiento de infraestructura. Caracola 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid.
4. Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.
5. Condiciones que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Grupo D, subgrupo 5, categoría E.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Dirección de Contratación de Mantenimiento de Infraestructura. Caracola 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, antes de las once treinta horas del día 30 de septiembre de 1994, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.
7. Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
8. Documentación que deben presentar los licitadores: La perceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

8. *Publicidad*: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 30 de agosto de 1994.—El Director de Contratación de mantenimiento de Infraestructura.—49.299.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se mencionan.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 5 de julio de 1994, del contrato de obra que a continuación se relacionan:

Adaptación de espacios anticipación reforma (E.S.O.) en I.E.S. Juana I de Castilla, de Tordesillas (Valladolid), adjudicada por el sistema de contratación directa al contratista «Construcciones Inopa, Sociedad Limitada», por un importe de 7.677.649 pesetas.

Valladolid, 28 de julio de 1994.—El Director provincial, Gregorio Castro Gómez.—46.848-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se mencionan.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones, de fecha 14 de julio de 1994, de los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Implantación ciclos formativos FPE, en IES. «Núñez de Arce» e IES «Condesa Eylo Alfonso» de Valladolid, adjudicada, por el sistema de contratación directa, al contratista «Promotora Constructora Lino, Sociedad Anónima», por un importe de 15.459.600 pesetas.

2. Tres unidades en el CP de Rubi de Bracamonte, de Valladolid, adjudicada, por el sistema de contratación directa, al contratista «Promotora Constructora Lino, Sociedad Anónima», por un importe de 12.264.454 pesetas.

3. Adaptación Educación Secundaria, curso 1995-1996, en IB «Zorrilla» e IB «Vega del Prado», de Valladolid, adjudicada por el sistema de contratación directa, al contratista «Promotora Constructora Lino, Sociedad Anónima», por un importe de 7.274.198 pesetas.

4. Ascensor en IES «Condesa Eylo Alfonso», de Valladolid, adjudicada, por el sistema de contratación directa, al contratista «Construcciones del Val Cuesta, Sociedad Limitada», por un importe de 5.048.125 pesetas.

Valladolid, 28 de julio de 1994.—El Director provincial, Gregorio Castro Gómez.—46.807-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que a continuación se relaciona.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 13 de junio de 1994, del contrato de suministros que a continuación se relaciona:

Mobiliario con destino a varios centros de Educación Infantil y Primaria de Valladolid y provincia adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa «Sacai, Sociedad Anónima», por un importe de 5.627.429 pesetas.

Valladolid, 22 de agosto de 1994.—El Director provincial, Gregorio Castro Gómez.—49.001-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que a continuación se relaciona.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de fecha 28 de junio de 1994, del contrato de suministros que a continuación se relaciona:

Mobiliario para aula taller de enología con destino al centro de Educación de Adultos de Medina del Campo (Valladolid), adjudicado por el sistema de contratación directa, a la empresa Borda Laboratorios (Paulo Borda Salamendi), por un importe de 5.589.899 pesetas.

Valladolid, 22 de agosto de 1994.—El Director provincial, Gregorio Castro Gómez.—49.003-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que a continuación se relaciona.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 11 de julio de 1994, del contrato de suministros que a continuación se relaciona:

Equipamiento implantación ciclos formativos de Formación Profesional Especial con destino al Instituto de Educación Secundaria «Núñez de Arce» de Valladolid adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa «Eductrade, Sociedad Anónima», por un importe de 5.313.944 pesetas.

Valladolid, 22 de agosto de 1994.—El Director provincial, Gregorio Castro Gómez.—49.005-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministros que a continuación se relacionan.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de

la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de fecha 24 de mayo de 1994, del contrato de suministros que a continuación se relaciona:

Equipamiento de puestos escolares con destino a varios centros de Educación Infantil y Primaria de Valladolid y provincia adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa Gestecopy, por un importe de 5.538.509 pesetas.

Valladolid, 22 de agosto de 1994.—El Director provincial, Gregorio Castro Gómez.—49.000-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que a continuación se relaciona.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 30 de mayo de 1994, del contrato de suministros que a continuación se relaciona:

Sustitución de 36 pararrayos radiactivos en varios centros de Educación Infantil y Primaria de Valladolid y provincia adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa «Aplicaciones Tecnológicas, Sociedad Anónima», por un importe de 6.588.000 pesetas.

Valladolid, 22 de agosto de 1994.—El Director provincial, Gregorio Castro Gómez.—49.006-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros que a continuación se relaciona.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de fecha 27 de junio de 1994, del contrato de suministros que a continuación se relaciona:

Equipamiento de educación física con destino a varios centros de Educación Infantil y Primaria de Valladolid y provincia, adjudicado, por el sistema de contratación directa, a la empresa «Galván Sport, Sociedad Limitada», por un importe de 5.044.982 pesetas.

Valladolid, 22 de agosto de 1994.—El Director provincial, Gregorio Castro Gómez.—49.002-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Ciudad Real por la que se anuncian obras.

En la Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Ciudad Real, de fecha 2 de agosto de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 10, por la que se anuncia por concurso...

Donde dice: «Presupuesto: 90.842.894 pesetas», debe decir: «Presupuesto: 87.774.476 pesetas».

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente corrección de errores.

Ciudad Real, 2 de septiembre de 1994.—El Director provincial, Manuel Morales Bonilla.—49.337.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Secretaría General Técnica haciendo pública la adjudicación del concurso para la realización de cursos de formación de los diversos agentes que intervienen en el proceso de producción del aceite de oliva.

Con fecha 12 de julio de 1994, el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha dado su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Secretaría General Técnica el 5 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo), para la realización de cursos de formación de los diversos agentes que intervienen en el proceso de producción del aceite de oliva, a la empresa «Tecnologías y Servicios Agrarios, Sociedad Anónima» (TRAGSATEC), por un importe de 86.420.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado. Madrid, 14 de julio de 1994.—El Secretario general técnico, Laureano Lázaro Araujo.—44.416-E

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para la prevención de incendios forestales en Quintos de Mora (Toledo).

Esta Dirección ha resuelto adjudicar la contratación de asistencia técnica para la prevención de incendios forestales en Quintos de Mora (Toledo), a la empresa «Fab Consultores, Sociedad Anónima» código de identificación fiscal número A78539483, por un importe de 13.230.000 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1994.—El Director general, P. D. (Resolución 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Tomás de Azcárate y Bang.—41.921-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente tramitado mediante el sistema de contratación directa para la contratación de los trabajos de mejora y rehabilitación de zonas deterioradas por la visita en el valle de Aníscolo, Escuaín y Pineta, del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Huesca).

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la contratación de los trabajos de mejora y rehabilitación de zonas deterioradas por la visita en el valle de Aníscolo, Escuaín y Pineta, en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (Huesca), a la empresa «Servicios Medio Ambientales Valle Aníscolo, Sociedad Limitada», con domicilio en Fanlo (Huesca), con código de identificación fiscal número B-22168017, por un importe de 5.990.000 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1994.—El Director general, P. D. (Resolución 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Tomás de Azcárate y Bang.—41.922-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio de apoyo a la administración del Parque Nacional de Timanfaya 1994-1995.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar la contratación del servicio de apoyo a la administración del Parque Nacional de Timanfaya, a la empresa «Seradcam, Sociedad Limitada», por un importe de 5.600.000 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1994.—El Director general, P. D. (Resolución 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Tomás de Azcárate y Bang.—41.923-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación definitiva de servicio de guías de apoyo a la administración del Parque Nacional de Timanfaya 1994-1995.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar la contratación del servicio de guías de apoyo a la administración del Parque Nacional de Timanfaya, a la empresa «Garome Canarias, Sociedad Limitada», por un importe de 8.239.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1994.—El Director general, P. D. (Resolución 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Tomás de Azcárate y Bang.—41.920-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado con carácter de urgencia el suministro de espumas para las bases aéreas del ICONA para la lucha contra los incendios forestales, a la empresa «Auxquimia».

En fecha 1 de agosto la Dirección General de este organismo, en relación con el concurso convocado con carácter de urgencia en el «Boletín Oficial del Estado» el día 9 de julio pasado, para la adquisición de espumas, ha resuelto adjudicar el suministro a la empresa «Auxquimia, Sociedad Anónima», con domicilio en avenida de Colón, número 4, primero A, 33013 Oviedo, por el importe de su oferta, que asciende a 14.998.760 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de agosto de 1994.—El Director, P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general, Pedro Molina.—47.057-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica la incorporación del modelo Cardin de propagación de fuego sobre combustible forestal en el Sig Terrasoft para la lucha contra los incendios forestales a la empresa «Eila».

Con esta fecha, la Dirección General de este organismo ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la contratación de la incorporación del modelo Cardin de propagación del fuego sobre combustible forestal en el Sig Terrasoft, publicado en el «Boletín

Oficial del Estado» el día 28 de abril pasado, a la empresa «Eila Proyectos», con domicilio en Marqués de Villabragima, número 37, 28035 Madrid, por el importe de su oferta, que asciende a 10.640.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de agosto de 1994.—El Director, P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general, Pedro Molina.—47.056-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso convocado para la asistencia técnica para la participación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la 108 Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional-Palermo 94, en Buenos Aires (Argentina).

Con fecha 7 de junio de 1994, el ilustrísimo señor Secretario general de Alimentación de este Departamento ha tenido a bien adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo de 1994 para la contratación de la asistencia técnica para la participación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la 108 Exposición Palermo 94, por un importe de 24.300.000 pesetas, a la firma «Fornieles, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para el cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 7 de julio de 1994.—Por la Mesa de Contratación, Cristina Thomas Hernández.—42.539-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso convocado para la adquisición de material de oficina ordinario no inventariable con destino a distintos centros directivos del departamento.

Con fecha 29 de julio de 1994, el Director general Servicios ha tenido a bien adjudicar el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de junio de 1994, para la adquisición de material de oficina ordinario no inventariable con destino a distintos centros directivos del departamento a la firma comercial «Alpadi, Sociedad Anónima», por un importe de 8.861.900 pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 29 de julio de 1994.—El Director general, Francisco Javier Velázquez López.—49.008-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública de las obras de conservación en los silos de Minaya, Albacete y Villar de Chinchilla (Albacete).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 13 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 138, de 10 de junio) para la contratación de las obras de conservación en los silos de Minaya, Albacete y Villar de Chinchilla (Albacete), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32

de la Ley de Contratos del Estado y 109 de su Reglamento, a la firma «Aniceto Castiblanque, Sociedad Anónima», por un importe de 27.493.640 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 36,36 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—45.200-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública convocada para la realización de las obras de reparación en el silo B-7500, Cáceres.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 28 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) para la contratación de las obras de reparación en el silo B-7500 Cáceres, ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Contratos del Estado y 109 de su Reglamento, a la firma «Construcciones Julián Rozada, Sociedad Limitada», por un importe de 8.374.868 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 24,50 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—45.206-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública de las obras de conservación en el silo de Crespos (Ávila).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 28 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) para la contratación de las obras de conservación en los silos de Crespos (Ávila), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Contratos del Estado y 109 de su Reglamento, a la firma «Alejandro Hervias García, Sociedad Anónima», por un importe de 8.684.456 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 32 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—45.205-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública de las obras de conservación en el silo de Villalón de Campos (Valladolid).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 13 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 138, de 10 de junio) para la contratación de las obras de conservación en el silo de Villalón de Campos (Valladolid), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Con-

tratos del Estado y 109 de su Reglamento, a la firma «Alejandro Hervias García, Sociedad Anónima», por un importe de 5.207.656 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 27,50 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—45.201-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública convocada para la realización de las obras de conservación en los silos de Alba de Tormes y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas formuladas por las empresas licitadoras a la subasta pública, convocada mediante Resolución de 28 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) para la contratación de las obras de conservación en los silos de Alba de Tormes y Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Contratos del Estado y 109 de su Reglamento, a la firma «Construcciones Julián Rozada, Sociedad Limitada», por un importe de 35.158.568 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 34,30 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—45.208-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública convocada para la realización de las obras de conservación de los silos de Lerma, Pancorbo y Villadiego (Burgos).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras a la subasta pública, convocada mediante Resolución de 28 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) para la contratación de las obras de conservación en los silos de Lerma, Pancorbo y Villadiego (Burgos), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Contratos del Estado y 109 de su Reglamento, a la firma «Alejandro Hervias García, Sociedad Anónima», por un importe de 33.344.099 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 33 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—45.207-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública de las obras de acondicionamiento parcial de los despachos existentes en las plantas segunda y primera del edificio sito en la calle Almagro, 33, de Madrid.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 15 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 91, del 16) para la contratación de las obras de acondicionamiento parcial de los despachos existentes en las plantas

segunda y primera del edificio sito en la calle Almagro, 33, de Madrid, ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Contratos del Estado y 109 de su Reglamento, a la firma «Constructora Criptanense, Sociedad Anónima», por un importe de 67.424.262 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 36,60 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—45.197-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública de las obras de acondicionamiento de las instalaciones mecánicas en los silos de Calzada de Calatrava y Corral de Calatrava (Ciudad Real).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 13 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 138, de 10 de junio) para la contratación de las obras de acondicionamiento de las instalaciones mecánicas en los silos de Calzada de Calatrava y Corral de Calatrava (Ciudad Real), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Contratos del Estado y 109 de su Reglamento, a la firma «Eama, Sociedad Anónima», por un importe de 6.532.232 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 13,30 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—45.199-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación, de la subasta pública, mediante procedimiento abierto, con admisión previa, de las obras de acondicionamiento de las instalaciones mecánicas en el silo de Cabañas de La Sagra (Toledo).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, mediante procedimiento abierto, con admisión previa, convocada por este organismo, mediante Resolución de 19 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 97 del 23) para la contratación de las obras de acondicionamiento de las instalaciones mecánicas en el silo de Cabañas de La Sagra (Toledo), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Contratos del Estado y 109 de su Reglamento, a la firma «Eama, Sociedad Anónima», por un importe de 9.006.002 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 5,40 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—45.215-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública, de las obras de conservación en el silo de Huesca.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo,

mediante Resolución de 27 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 132, de 3 de junio) para la contratación de las obras de conservación en el silo de Huesca, ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Contratos del Estado y 109 de su Reglamento, a la firma «Jesús G. Garbayo Ayensa, Sociedad Anónima», por un importe de 16.685.008 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 30,40 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—45.212-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública, de las obras de acondicionamiento de las instalaciones mecanoeléctricas del silo de Used (Zaragoza).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 27 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 132, de 3 de junio) para la contratación de las obras de acondicionamiento de las instalaciones mecanoeléctricas del silo de Used (Zaragoza), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Contratos del Estado y 109 de su Reglamento, a la firma «Eama, Sociedad Anónima», por un importe de 37.521.010 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 2,50 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—45.214-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública, de las obras de conservación en los silos de Bellpuig y Lleida (Lleida).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 27 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 132, de 3 de junio) para la contratación de las obras de conservación de los silos de Bellpuig y Lleida (Lleida), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Contratos del Estado y 109 de su Reglamento, a la firma «Jesús G. Garbayo Ayensa, Sociedad Anónima», por un importe de 38.112.713 pesetas, IVA incluido, que supone una baja de 34,80 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—45.209-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública de las obras de canalización para aireación de celdas en los silos de Utrera y Las Cabezas de San Juan (Sevilla), El Carpio (Córdoba) y El Cuervo (Cádiz).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras

a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 17 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 28 de junio), para la contratación de las obras de canalización para aireación de celdas en los silos de Utrera y Las Cabezas de San Juan (Sevilla), El Carpio (Córdoba) y El Cuervo (Cádiz), ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 109 de su Reglamento, a la firma «Cobaleda C y R, Sociedad Anónima», por un importe de 11.810.657 pesetas, IVA incluido, que supone una baja del 8,07 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—46.279-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la subasta pública de las obras de conservación en los silos de Don Benito, Montijo (Badajoz) y Badajoz.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las firmas licitadoras a la subasta pública, convocada por este organismo, mediante Resolución de 17 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 153 de 28 de junio), para la contratación de las obras de conservación en los silos de Don Benito, Montijo (Badajoz) y Badajoz, ha resuelto adjudicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 109 de su Reglamento, a la firma «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», por un importe de 14.036.267 pesetas, IVA incluido, que supone una baja del 37,65 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1994.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—46.278-E.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia la adjudicación del concurso que se cita.

Por resolución de la Dirección General de Servicios del Ministerio de la Presidencia de fecha 7 de junio de 1994 fue convocado concurso público abierto, de licitación urgente, para la explotación del servicio de cafetería y comedor del Ministerio de la Presidencia («Boletín Oficial del Estado» número 139).

Constituida la mesa de contratación, y examinadas las ofertas, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el citado concurso a favor de la empresa «Se-runion Centro, Sociedad Anónima».

Madrid, 12 de junio de 1994.—P. D. (1 de octubre de 1993), la Directora general de Servicios, Cristina Pabón Ferrás.—43.832-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas de los concursos:

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 1R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del hospital «San Agustín», de Avilés (Asturias); ha sido declarado desierto.

Concurso 2R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del hospital «Nuestra Señora de Sonsoles» (Ávila); ha sido declarado desierto.

Concurso 3R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del hospital «Son Dureta», de Palma de Mallorca; ha sido declarado desierto.

Concurso 4R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del hospital «Virgen del Puerto», de Plasencia (Cáceres); ha sido declarado desierto.

Concurso 5R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del hospital «Marqués de Valdecilla», de Santander; ha sido declarado desierto.

Concurso 6R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del hospital «Cruz Roja», de Ceuta; ha sido declarado desierto.

Concurso 7R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del hospital «Puerta de Hierro», de Madrid; ha sido declarado desierto.

Concurso 8R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del hospital «Virgen del Rosell», de Cartagena (Murcia); ha sido declarado desierto.

Concurso 9R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del complejo hospitalario de Salamanca; ha sido declarado desierto.

Concurso 10R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del Hospital General de Segovia; ha sido declarado desierto.

Concurso 11R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del hospital «Nuestra Señora del Prado», de Talavera de la Reina (Toledo); ha sido declarado desierto.

Concurso 12R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del hospital «Río Hortega», de Valladolid; ha sido declarado desierto.

Concurso 13R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del hospital «Virgen de la Concha», de Zamora; ha sido declarado desierto.

Concurso 14R/94. Redacción de proyecto de remodelación y renovación del hospital «Miguel Servet», de Zaragoza; ha sido declarado desierto.

Madrid, 5 de agosto de 1994.—La Directora general.

Concurso 3/94. Obras de construcción del centro de salud «Covadonga», de Torrelavega (Cantabria), adjudicado a «Huarte, Sociedad Anónima», en 346.523.027 pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1994.—El Director general.

Concurso 4/94. Obras de implantación del servicio de radiodiagnóstico en el hospital comarcal «El Bierzo», de Ponferrada (León), adjudicado a «Construcciones Lain, Sociedad Anónima», en 90.914.819 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1994.—El Director general.

Concurso 5/94. Obras de construcción del centro de salud «Los Almendrales», de Madrid, adjudicado a «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», en 274.029.971 pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1994.—El Director general.

Concurso 6/94. Obras de construcción de un centro de salud en Villanuriel de Cerrato (Palencia),

adjudicado a «Julión Ortega, Sociedad Anónima», en 106.447.208 pesetas.

Concurso 7/94. Obras de construcción del centro de salud «Calle Barcelona», de Zaragoza, adjudicado a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en 215.007.286 pesetas.

Concurso 8/94. Obras de construcción del centro de salud «Plaza de la Rebojería», de Zaragoza, adjudicado a «Estructuras Aragón, Sociedad Anónima», en 297.322.075 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1994.—El Director general.

Concurso A-1/94. Arrendamiento de un local para almacén de la Dirección General del INSALUD, adjudicado a doña Leonor Vázquez Pintado y a doña Leonor Pintado Navarro, en 1.372.500 pesetas/mes.

Madrid, 10 de junio de 1994.—El Director general.

Concurso D.T. 9/93. Determinación de tipo de guantes de cirugía y cura con destino a instituciones sanitarias dependientes del INSALUD, adjudicado conforme a lo siguiente:

Guantes de cirugía estériles de látex:

Empresa: «Socomin Quimed, Sociedad Anónima». Modelo: Sensi-Touch. Importe: 44 pesetas/par.

Empresa: «Baxter, Sociedad Anónima». Modelo: Baxter Estéril. Importe: 40 pesetas/par.

Empresa: «Smith & Nephew Ibérica, Sociedad Anónima». Modelo: Perry Style 42 y 54. Importe: 39,22 pesetas/par.

Empresa: «B. Braun Medical, Sociedad Anónima». Modelo: Nontex. Importe: 39,70 pesetas/par.

Empresa: «Productos del Látex, Sociedad Anónima». Modelo: Prolax. Importe: 36,85 pesetas/par.

Guantes de cirugía no estériles de látex:

Empresa: «S.P.S. España, Sociedad Anónima». Modelo: Profeel sin bordillo. Importe: 27 pesetas/par.

Empresa: «S.P.S. España, Sociedad Anónima». Modelo: Profeel con bordillo. Importe: 26 pesetas/par.

Guantes con exploración y cura no estériles desechables de poliuretano:

Empresa: «Distribuciones Clínicas, Sociedad Anónima». Importe: 0,85 pesetas/unidad.

Empresa: «S.P.S. España, Sociedad Anónima». Importe: 0,85 pesetas/unidad.

Y han sido declarados desiertos los guantes de exploración y cura estériles de látex; los guantes de exploración y cura no estériles desechables de látex y los guantes desechables ambidextros de polivinilo u otro material distinto al látex.

Madrid, 18 de mayo de 1994.—El Director general.

Concurso D.T. 11/93. Determinación de tipo de lentes intraoculares con destino a instituciones sanitarias dependientes del INSALUD; ha sido declarado desierto.

Madrid, 4 de julio de 1994.—La Directora general.

Concurso 1/94. Suministro de gasóleo C y fuel-oil a los centros sanitarios y administrativos dependientes del INSALUD, adjudicado a «Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima», el suministro de gasóleo C. Se declara desierto el suministro de fuel-oil.

Madrid, 16 de junio de 1994.—El Director general.—47.784.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de referencia.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y una vez resuelto el concurso convocado por Resolución del Ministerio de Asuntos Sociales, de 27 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por medio del presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Obras de terminación de acondicionamiento del Ministerio de Asuntos Sociales: cubiertas, accesos y otros», a la empresa Julio Begara Bueno, por un importe de 33.226.467 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1994.—El Director general de Servicios, Juan Manuel Duque Gómez.—46.047-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer públicas las resoluciones de 24 de mayo de 1994, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 17/94, para el hogar de la tercera edad de Puertollano I (Ciudad Real).

1. Mobiliario general (capítulo 6): «Lillo López, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.489.219 pesetas.

2. Menaje (capítulo 6): «C. E. E. I. S. A.», en la cantidad de 1.312.709 pesetas.

3. Mobiliario y material clínico (capítulo 6): «Iga, Equipos Médicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.173.816 pesetas.

4. Mobiliario general (capítulo 2): «Caudexmobel, Sociedad Limitada», en la cantidad de 270.550 pesetas.

5. Menaje (capítulo 2): «C. E. E. I. S. A.», en la cantidad de 265.334 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—43.026-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de 25 de mayo de 1994, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 27/94 para el Hogar de la Tercera Edad de La Roda (Albacete).

1. Mobiliario general (capítulo 6): «Lillo López, Sociedad Limitada», en la cantidad de 13.495.117 pesetas.

2. Menaje (capítulo 6): «CEEISA», en la cantidad de 1.200.658 pesetas.

3. Material de podología (capítulo 6): «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 947.129 pesetas.

4. Mobiliario general (capítulo 2): «Alfombras y Cortinas Saladino», en la cantidad de 921.692 pesetas.

5. Menaje (capítulo 2): «Agrum, Sociedad Limitada», en la cantidad de 292.479 pesetas.

6. Material de podología (capítulo 2): «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 90.251 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—43.030-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de 25 de mayo de 1994, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 28/1994, para el hogar de la tercera edad, de Cuéllar (Segovia).

1. Mobiliario general (capítulo 6): «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.471.216 pesetas.

2. Menaje (capítulo 6): «Agrum, Sociedad Limitada», en la cantidad de 1.104.658 pesetas.

3. Mobiliario y material clínico (capítulo 6): «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.112.714 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1994.—El Director general, por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—43.028-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las resoluciones de 7 de junio de 1994, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 29/94, para el hogar de la tercera edad de Zamora II («Los Bloques»).

1. Mobiliario general (capítulo 6): Becedas, C.B., en la cantidad de 9.504.618 pesetas.

2. Menaje (capítulo 6): «Agrum, Sociedad Limitada», en la cantidad de 1.112.236 pesetas.

3. Material de podología (capítulo 6): «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 900.443 pesetas.

4. Mobiliario general (capítulo 2): Becedas BC, en la cantidad de 826.000 pesetas.

5. Menaje (capítulo 2): «Agrum, Sociedad Limitada», en la cantidad de 279.327 pesetas.

6. Material de podología (capítulo 2): «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 90.251 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—43.024-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las resoluciones de 7 de junio de 1994, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2, del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 36/94, para el hogar de la tercera edad de Soria II, calle Los Betetas.

1. Mobiliario general (capítulo 6): «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.671.778 pesetas.
2. Menaje (capítulo 6): C.E.E.I.S.A., en la cantidad de 881.056 pesetas.
3. Material de podología (capítulo 6): «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 958.434 pesetas.
4. Mobiliario general (capítulo 2): «Comercial Serrano Cano, Sociedad Anónima», en la cantidad de 726.059 pesetas.
5. Menaje (capítulo 2): C.E.E.I.S.A., en la cantidad de 271.485 pesetas.
6. Material de podología (capítulo 2): «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 90.251 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—43.022-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las resoluciones de 7 de junio de 1994, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2, del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 35/94, para el hogar de la tercera edad de Ibiza (Baleares).

1. Mobiliario general (capítulo 6): «Lillo López, Sociedad Limitada», en la cantidad de 9.697.308 pesetas.
2. Material de podología (capítulo 6): «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 725.730 pesetas.
3. Menaje (capítulo 6): C.E.E.I.S.A., en la cantidad de 1.195.458 pesetas.
4. Mobiliario general (capítulo 2): Alfombras y Cortinas Saladino, en la cantidad de 1.126.882 pesetas.
5. Menaje (capítulo 2): C.E.E.I.S.A., en la cantidad de 280.965 pesetas.
6. Material de podología (capítulo 2): «Suministros Médicos y Técnicos, Sociedad Limitada», en la cantidad de 94.993 pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—43.023-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de 7 de junio de 1994, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 32/94, para hogar de la tercera edad de Almazán (Soria):

1. Mobiliario general (capítulo 6): «Lillo López, Sociedad Limitada», en la cantidad de 10.992.458 pesetas.
2. Material de podología (capítulo 6): «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 958.433 pesetas.
3. Menaje (capítulo 6): «CEEISA», en la cantidad de 1.010.056 pesetas.
4. Material de podología (capítulo 2): «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 90.251 pesetas.
5. Menaje (capítulo 2): «CEEISA», en la cantidad de 271.485 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Director general, por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—43.848-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de 7 de junio de 1994, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 34/94, para hogar de la tercera edad de Calahorra (La Rioja):

1. Mobiliario general (capítulo 6): El «Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.444.588 pesetas.
2. Menaje (capítulo 6): CEEISA, en la cantidad de 997.411 pesetas.
3. Material de podología (capítulo 6): «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 958.430 pesetas.
4. Mobiliario cocina y cafetería (capítulo 6): «Lafuente, Máquinas Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.784.700 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Director general, por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—43.851-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer públicas las Resoluciones de 7 de junio de 1994, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por

Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 33/1994, para el Centro Base de Ibiza (Baleares):

1. Mobiliario general (capítulo 6): «Lillo López, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.889.057 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico (capítulo 6): «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.247.000 pesetas.
3. Mobiliario general (capítulo 2): Alfombras y Cortinas Saladino, en la cantidad de 687.079 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—43.849-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se resuelve concurso número 72/94, para la contratación del suministro de material de oficina no inventariable a los Servicios Centrales del INSERSO durante el año 1994.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa los días 18 y 26 de julio de 1994, en la contratación del suministro de material de oficina no inventariable por los Servicios Centrales del INSERSO, durante el año 1994, según consta en acta número 25/94 y anexo,

Esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que la han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva de la contratación del citado suministro por un importe total de 14.004.467 pesetas, a favor de las empresas que se citan y por los importes de cada una de las partidas adjudicadas conforme al siguiente detalle:

- Partida 1. A «Alpidasas», 4.322.850 pesetas.
- Partida 2. A «Guilbert España», 1.179.900 pesetas.
- Partida 3. A «Industrias Francisco Botella, Sociedad Limitada», 2.872.700 pesetas.
- Partida 4. A «Grupo Tompla Sobre Expres, Sociedad Limitada», 2.677.750 pesetas.
- Partida 5. A «Tresagrat, Sociedad Limitada», 1.566.667 pesetas.
- Partida 6. A «Sistemas Pautados», 1.384.600 pesetas.

2. El plazo de duración del suministro será el año 1994.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 26 de julio de 1994.—El Director general, por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—46.012-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 53/1994, para la celebración de los contratos de asistencia destinados a la financiación parcial de un programa de vacaciones para 360.000 personas de la Tercera Edad, en la temporada 1994/95.

Con fecha 4 de mayo de 1994, esta Dirección General dictó Resolución convocando concurso público número 53/1994, para la adjudicación de los contratos de asistencia para la financiación parcial de un programa de vacaciones para 360.000

personas de la Tercera Edad, que comprende turnos de vacaciones a desarrollar en las Comunidades Autónomas de Andalucía, de Murcia, de las islas Baleares, de Canarias, de Cataluña y de Valencia, así como la realización de circuitos culturales en la temporada 1994/95. Con fecha 6 de mayo de 1994 fue publicada la anterior Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» número 108. Con fecha 10 de mayo de 1994, esta Dirección General dictó Resolución para constituir la Mesa de Contratación al efecto. Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por la Mesa de Contratación, se han recibido las proposiciones económicas, las actas numeradas de la 1 a la 7, de fechas 7, 10, 16, 22, 28, 29 y 30 de junio de 1994, levantadas por la citada Mesa, así como el informe técnico de fechas 15, 27 y 28 de junio de 1994, sobre las ofertas presentadas por las empresas: «Viajes Marsans, Sociedad Anónima», «Viajes Barceló, Sociedad Limitada», «Viajes Halcón, Sociedad Anónima» y «Viajes Iberia, Sociedad Anónima». Analizado y valorado el contenido de la oferta de las cuatro candidaturas anteriores, que fueron admitidas, así como el de la documentación remitida por la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en base a los criterios establecidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusulas 6.1 y 6.2), y de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, y autorizada la contratación, y consiguiente gasto en el Consejo de Ministros celebrado el día 29 de julio de 1994 ha tenido a bien resolver:

Primero.—La adjudicación del concurso público 53/1994, a favor de las siguientes empresas:

Lote número 1 (Andalucía, Murcia, Circuitos Culturales) a «Viajes Halcón, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 1.543.419.000 pesetas, que se harán efectivas en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lote número 2 (islas Baleares, islas Canarias), a «Viajes Iberia, Sociedad Anónima», en la cantidad total de 2.736.736.000 pesetas, que se harán efectivas en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lote número 3 (Cataluña, Comunidad Valenciana), a «Viajes Barceló, Sociedad Limitada», en la cantidad total de 1.775.744.700 pesetas, que se harán efectivas en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Segundo.—En consecuencia con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, en ningún caso procederá la revisión de precios.

Tercero.—La prestación de los servicios se efectuará de conformidad con lo establecido en los pliegos que han servido de base para la resolución del concurso y con los correspondientes contratos que habrán de formalizarse dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución. Será requisito indispensable para la firma de los correspondientes contratos que las empresas adjudicatarias asuman las obligaciones derivadas de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, con inclusión expresa del compromiso de cumplimiento de cuanto se especifique en el documento que, bajo el título «Relación de compromisos que asume la empresa.....» derivados de su propia oferta», pasará a formar parte de las obligaciones contractuales. Asimismo, es requisito indispensable que los adjudicatarios constituyan las fianzas definitivas.

Madrid, 1 de agosto de 1994.—El Director general, Héctor Maravall Gómez-Allende.—47.054-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Regla-

mento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer públicas las Resoluciones por las que se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Adjudicación directa con concurrencia de ofertas de las obras de «Construcción Centro de Transformación y Línea de Alimentación a MT en el CAMP de Torrelavega (Cantabria)», a la empresa «Imes, Sociedad Anónima», por un importe de 15.581.548 pesetas, a realizar en un plazo de tres meses.

Adjudicación directa con concurrencia de ofertas de las obras de «Terminación Dirección Provincial del Insero en Albacete», a la empresa «Rampe, Sociedad Anónima» por un importe de 52.440.418 pesetas, a realizar en un plazo de cinco meses.

Adjudicación directa con concurrencia de ofertas, de las obras de «Estudio Técnico de las Obras de Dependencias Varias en el C.O. Juan de Austria de Madrid» a la empresa «Rampe, Sociedad Anónima», por un importe de 7.556.527 pesetas, a realizar en un plazo de dos meses.

Adjudicación directa con concurrencia, de las obras de «Adecuación Exteriores, Instalación Hidrantes y Otras Mejoras en el Hogar Tercera Edad de Pola de Lena (Asturias)», a la empresa Fomento de Construcciones y Contratas, por un importe de 14.198.750 pesetas, a realizar en un plazo de un mes.

Adjudicación directa con concurrencia, de las obras de «Ampliación Comedor y Servicios en la Residencia Tercera Edad de Segovia», a la empresa «Rampe, Sociedad Anónima», por un importe de 17.188.951 pesetas, a realizar en un plazo de seis meses.

Adjudicación directa de las obras de «Adaptación a CEINAP del CAMP de Mirasierra (Madrid)», a la empresa «UTE Ferpi-Spengler, Sociedad Anónima», por un importe de 79.876.511 pesetas, a realizar en un plazo de cuatro meses.

Adjudicación directa, de las obras de «Consolidación de Muros en el Hogar Tercera Edad de Cuéllar (Segovia)», a la empresa «Elsan, Sociedad Anónima», por un importe de 7.822.167 pesetas, a realizar en un plazo de dos meses.

Adjudicación directa, de las obras de «Evacuación Aguas Freáticas en la GI Juan Carlos I de Ceuta», a la empresa «Edhinor, Sociedad Anónima», por un importe de 9.486.780 pesetas, a realizar en un plazo de un mes.

Adjudicación directa, de las obras de «Acondicionamiento Pavimentación de la Residencia Tercera Edad en Soria», a la empresa «Lain, Sociedad Anónima», por un importe de 20.720.774 pesetas, a realizar en un plazo de tres meses.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de agosto de 1994.—El Director General del Insero, Héctor Maravall Gómez-Allende.—47.575-E.

Resolución de la Junta de Compras del organismo autónomo Instituto de la Juventud por la que se acuerda la adjudicación definitiva de la contratación de ejecución de obras de reforma del polideportivo del Centro Euro-latinoamericano de Juventud CEULAJ, de Mollina (Málaga).

El Instituto de la Juventud ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación de ejecución de obras de reforma del polideportivo del Centro Euro-latinoamericano de Juventud CEULAJ, de Mollina (Málaga), favor de la empresa «Edicomoll, Sociedad Limitada», por un importe de 14.470.463 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Secretario general, José Araujo Sánchez.—43.856-E.

Resolución de la Junta de Compras del organismo autónomo Instituto de la Juventud por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de adecuación y reforma de aseos, Centro Reprográfico y ventanas entreplanta de la sede central del INJUVE.

El Instituto de la Juventud ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación de las obras de adecuación y reforma de aseos, Centro Reprográfico y ventanas entreplanta de la sede central del INJUVE, a favor de la empresa «Construcciones Anajaca, Sociedad Limitada», por un importe de 14.100.000 pesetas.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Secretario general, José Araujo Sánchez.—43.855-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se acuerda la adjudicación definitiva de la contratación del Servicio de Alimentación en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ) de Mollina (Málaga).

El Instituto de la Juventud ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación del Servicio de Alimentación en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud (CEULAJ) de Mollina (Málaga), a favor de la empresa «Servicios de Alimentación Lozano, Sociedad Limitada», por un importe de 2.200 pesetas día/persona.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Secretario general, José Araujo Sánchez.—43.853-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación del contrato para el suministro de impresos para el Departamento de Economía y Finanzas durante el año 1994.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que por resolución de 2 de junio de 1994 se ha adjudicado, mediante concurso público, el contrato que se detalla a continuación:

Título: Suministro de impresos para el Departamento de Economía y Finanzas para el año 1994.

Adjudicatario: «Sistemas Continuos, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 12.174.541 pesetas.

Barcelona, 27 de junio de 1994.—El Secretario general, Enric Arderiu i Gras.—43.005-E.

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones de contratos.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que durante el primer semestre del año 1994 se han adjudicado, por contratación directa, los contratos siguientes:

Asistencia técnica

Título: Prestación de los servicios de vigilancia para la Delegación Territorial en Barcelona del Departamento de Economía y Finanzas. Adjudicatario: «Segur Ibérica, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 7.852.872 pesetas. Fecha de la adjudicación: 3 de enero de 1994.

Título: Prestación de los servicios de vigilancia para la sede central del Departamento de Economía y Finanzas. Adjudicatario: «Segur Ibérica, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 7.210.920 pesetas. Fecha de la adjudicación: 3 de enero de 1994.

Suministros

Título: Suministro de quince paquetes de publicaciones a la empresa «IBCA Ratings España, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 14.999.265 pesetas. Fecha de la adjudicación: 14 de abril de 1994.

Título: Adquisición de 37 pantallas IBM AS/400 infowind II verdes, modelo 3486/BAO; nueve pantallas IBM Host infowind II verdes, modelo 3481/BAO y dos impresoras IBM coaxial SCS, de 480 CPS, modelo 4230-2S2. Adjudicatario: «International Business Machines, Sociedad Anónima Española». Importe de la adjudicación: 7.027.190 pesetas. Fecha de la adjudicación: 17 de junio de 1994.

Título: Adquisición de 22 PC's, 22 monitores y dos kits de memoria. Adjudicatario: «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 8.878.348 pesetas. Fecha de la adjudicación: 1 de junio de 1994.

Barcelona, 20 de julio de 1994.—El Secretario general, Enric Arderiu i Gras.—46.760-E.

Resolución del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña por la que se anuncia el concurso para las obras de adecuación, cuarta fase, de la Fábrica Aymerich, Amat y Jover, sede del Museo.

El Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña, organismo autónomo administrativo del Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña anuncia la convocatoria del concurso siguiente:

1. *Objeto del contrato:* Cuarta fase de las obras de adecuación de la fábrica Aymerich, Amat y Jover, de Tarrasa, para la sede del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña.

2. *Presupuesto:* 830.693.040 pesetas, IVA incluido.

3. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.

4. *Plazo de ejecución:* Veintisiete meses.

5. *Organo de contratación:* Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña, organismo autónomo administrativo, rambla de Egara, 270, E, 08221 Tarrasa (Barcelona), teléfono 7806755, telefax 7330571.

6. *Solicitud de la documentación:* Exposición de los pliegos: Véase punto 5.

Exposición del proyecto: Véase punto 5. Asimismo en el Servicio de Obras e Instalaciones del Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña, rambla de Santa Mónica, 8, 08002 Barcelona, teléfono 3185004, telefax 3012234.

7. *Proposiciones:* a) Fecha límite de recepción de proposiciones: 4 de octubre de 1994 (trece horas).

b) Presentación de proposiciones: Véase el punto 5 en la forma que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones podrán presentarse por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idiomas: Catalán o castellano.

8. *Apertura de proposiciones:* Se hará en acto público, a las once horas del día 7 de octubre de 1994, en la sede del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña, rambla de Egara, 270, 08221 Tarrasa (Barcelona).

9. *Fianzas:* Provisional: Dispensada de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Definitiva: 33.227.722 pesetas.

10. *Fórmula de pago:* De acuerdo con lo que dispone la cláusula 14 del pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares y de acuerdo con las anualidades siguientes:

1994: 46.843.755 pesetas.

1995: 196.433.642 pesetas.

1996: 294.650.463 pesetas.

1997: 292.765.180 pesetas.

11. *Agrupación de empresas:* De acuerdo con lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado y 26, 27 y 288 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

12. *Condiciones económicas y técnicas:* Según lo que dispone la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Clasificación exigida: Grupo C y K-7, categoría E.

13. *Plazo durante el cual los licitadores han de mantener la oferta:* Tres meses.

14. *Fecha de envío a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas:* 29 de agosto de 1994.

Tarrasa, 29 de agosto de 1994.—El Director, Eusebi Casanelles i Rahola.—48.544.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la Resolución de 10 de febrero de 1994 de adjudicación del suministro de reactivos de microbiología y otros.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución de adjudicación, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, en fecha 10 de febrero de 1994, por el importe total de 91.437.335 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente OS045SM 445/93.

Barcelona, 17 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—46.044-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de reactivos microbiología y otros. Expediente número: OS045SM 445/93

«Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 2.808.771 pesetas.

«Baxter, Sociedad Anónima». Importe: 1.069.061 pesetas.

«Atom, Sociedad Anónima». Importe: 1.078.003 pesetas.

«Biomerieux, Sociedad Anónima». Importe: 7.134.160 pesetas.

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima». Importe: 513.627 pesetas.

«Ramón Cornet, Sociedad Anónima». Importe: 15.620 pesetas.

«Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima». Importe: 1.593.940 pesetas.

«Unipath, Sociedad Anónima». Importe: 135.000 pesetas.

«Abbott Científica, Sociedad Anónima». Importe: 28.455.320 pesetas.

«Ilgoda, Sociedad Anónima». Importe: 1.671.036 pesetas.

«Kabi-Farmacía, Sociedad Anónima». Importe: 1.305.832 pesetas.

«Hoechst Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 917.672 pesetas.

«Movaco, Sociedad Anónima». Importe: 12.435.825 pesetas.

«Becton Dickinson, Sociedad Anónima». Importe: 17.968.913 pesetas.

«Labex, Sociedad Anónima». Importe: 14.540 pesetas.

«Landerdiagnósticos, Sociedad Anónima» (IMI-CO). Importe: 855.954 pesetas.

«Organon Técnica Española, Sociedad Anónima». Importe: 514.400 pesetas.

«Dipesa». Importe: 1.588.860 pesetas.

«Cormedica, Sociedad Anónima». Importe: 80.975 pesetas.

«Sanofi Diagnostics Pasteur, Sociedad Anónima». Importe: 3.642.192 pesetas.

«Murex Diagnósticos, Sociedad Anónima». Importe: 3.994.880 pesetas.

«CBF Leti, Sociedad Anónima». Importe: 3.452.590 pesetas.

«Johnson y Johnson, Sociedad Anónima». Importe: 190.164 pesetas.

Importe total: 91.437.335 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la Resolución de 10 de febrero de 1994, de adjudicación del suministro de reactivos aparatos.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución de adjudicación, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, en fecha 10 de febrero de 1994, por el importe total de 91.532.573 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente OS041-SM 441/93.

Barcelona, 17 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—46.045-E.

Anexo

«Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 27.155.185 pesetas.

«Productos Roche, Sociedad Anónima». Importe: 17.774.754 pesetas.

«Hoechs Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 23.762.481 pesetas.

«Atom, Sociedad Anónima». Importe: 582.833 pesetas.

«Becton Dickinson, Sociedad Anónima». Importe: 12.006.620 pesetas.

«Bio-Rad Laboratorios, Sociedad Anónima». Importe: 2.206.041 pesetas.

«Organon Técnica Española, Sociedad Anónima». Importe: 195.670 pesetas.

«Baxter, Sociedad Anónima». Importe: 4.454.966 pesetas.

«Biomerieux, Sociedad Anónima». Importe: 352.450 pesetas.

«Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima». Importe: 2.582.753 pesetas.

«Ramons Cornet, Sociedad Anónima». Importe: 458.820 pesetas.

Importe total: 91.532.573 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la Resolución de 10 de febrero de 1994 de adjudicación del suministro de reactivos y material de hematología.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la Resolución de adjudicación, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, en fecha 10 de febrero de 1994, por el importe total de 80.452.407 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente OS-40-SM 440/93.

Barcelona, 17 de febrero de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—46.046-E.

Anexo

«Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 28.306.309 pesetas.

«Productos Palex, Sociedad Anónima». Importe: 2.968.000 pesetas.
 «Baxter, Sociedad Anónima». Importe: 22.812.500 pesetas.
 «Abbott Científica, Sociedad Anónima». Importe: 11.025.000 pesetas.
 «Cormédica, Sociedad Anónima». Importe: 8.677.440 pesetas.
 «Eurocomercial, Sociedad Anónima». Importe: 1.431.000 pesetas.
 «Organon Técnica Española, Sociedad Anónima». Importe: 207.500 pesetas.
 «Atom, Sociedad Anónima». Importe: 1.328.123 pesetas.
 «Ramón Cornet, Sociedad Anónima». Importe: 128.370 pesetas.
 «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima». Importe: 1.127.850 pesetas.
 «Kabi-Pharmacia, Sociedad Anónima». Importe: 1.122.477 pesetas.
 «Hoechst Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 994.477 pesetas.
 «Movaco, Sociedad Anónima». Importe: 322.976 pesetas.
 Importe total: 80.452.407 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la Resolución de 6 de mayo de 1994, de adjudicación del suministro de jabones y detergentes.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la Resolución de adjudicación una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 6 de mayo de 1994 por el importe total de 9.828.100 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan con el número de expediente: 94CP0079.

Barcelona, 9 de mayo de 1994.—El Gerente, Ramón Massagué Meléndez.—46.030-E.

Anexo

Expediente número: 94CP0079

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 1.100.550 pesetas.
 «Albarsa, Sociedad Limitada», 1.697.950 pesetas.
 «Tecnigien, Sociedad Anónima», 7.029.600 pesetas.
 Total, 9.828.100 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la Resolución de 6 de mayo de 1994, de adjudicación del suministro de uniformidad para el personal.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la Resolución de adjudicación una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 6 de mayo de 1994 por el importe total de 16.158.559 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan con el número de expediente: 94CP0098.

Barcelona, 9 de mayo de 1994.—El Gerente, Ramón Massagué Meléndez.—46.033-E.

Anexo

Expediente número: 94CP0098

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 9.793.589 pesetas.
 «Comercial Suministros Textiles», 6.364.970 pesetas.
 Total, 16.158.559 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la Resolución de 6 de mayo de 1994, de adjudicación del suministro de limpieza de celulosa.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la Resolución de adjudicación una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 6 de mayo de 1994 por el importe total de 26.495.548 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan con el número de expediente: 94CP0080.

Barcelona, 9 de mayo de 1994.—El Gerente, Ramón Massagué Meléndez.—46.032-E.

Anexo

Expediente número: 94CP0080

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 22.755.548 pesetas.
 «Albarsa, Sociedad Limitada», 3.740.000 pesetas.
 Total, 26.495.548 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la Resolución de 6 de mayo de 1994, de adjudicación del suministro de bolsas de polietileno y plástico.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la Resolución de adjudicación una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 6 de mayo de 1994 por el importe total de 8.326.109 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan con el número de expediente: 94CP0078.

Barcelona, 9 de mayo de 1994.—El Gerente, Ramón Massagué Meléndez.—46.029-E.

Anexo

Expediente número: 94CP0078

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 8.326.109 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la Resolución de 6 de mayo de 1994, de adjudicación del suministro de ropa plana.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la Resolución de adjudicación una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 6 de mayo de 1994 por el importe total de 29.460.009 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan con el número de expediente: 94CP0097.

Barcelona, 9 de mayo de 1994.—El Gerente, Ramón Massagué Meléndez.—46.031-E.

Anexo

Expediente número: 94CP0097

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 10.171.400 pesetas.
 «Comercial Suministros Textiles», 17.504.100 pesetas.
 «Red Suministros Industriales, Sociedad Anónima» (RESUINSA), 1.784.509 pesetas.
 Total, 29.460.009 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 2 de diciembre de 1993, de adjudicación de la obra para la rehabilitación de los quirófanos de la primera planta del Hospital Universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la Resolución de adjudicación definitiva que el Director Gerente del Hospital Universitario «Germans Trias i Pujol» ha dictado, con fecha de 2 de diciembre de 1993, correspondiente al expediente 252/93 OB, para la contratación de la obra de rehabilitación de los quirófanos de la primera planta a la empresa «Reinsa», por un importe total de 7.133.899 pesetas.

Barcelona, 18 de mayo de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—46.028-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la cual se da publicidad a la Resolución de 25 de abril de 1994, de adjudicación de las obras de reforma de la planta sexta del edificio maternal del Hospital Universitario «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la resolución de adjudicación definitiva que el Director Gerente del Hospital Universitario «Germans Trias i Pujol» ha dictado, con fecha de 25 de abril de 1994, correspondiente al expediente 228/94 OB, para la contratación de las obras de reforma de la planta sexta del edificio maternal, a la empresa «Construcciones Mat, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.000.000 de pesetas.

Barcelona, 18 de mayo de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—46.027-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, a la Resolución de 17 de febrero de 1994, de adjudicación del suministro de material vario de un solo uso para hospitalización, destinado al Hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución que el Director Gerente del Hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 17 de febrero de 1994, la resolución de contratación del suministro de material vario de un solo uso para hospitalización, destinado al Hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Barcelona, 18 de mayo de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—46.041-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de material vario de un solo uso para hospitalización, destinado al hospital Arnau de Vilanova de Lleida. Expediente número: IH 014 M 14/93

«B. Braun Medical, Sociedad Anónima». Importe: 6.455.500 pesetas.
 «Abbott Laboratorios, Sociedad Anónima». Importe: 1.285.360 pesetas.
 «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima». Importe: 35.107 pesetas.
 «Cordis España, Sociedad Anónima». Importe: 482.300 pesetas.
 «Convatec, Sociedad Anónima». Importe: 14.000 pesetas.
 «Distribuciones Médicas, Sociedad Anónima». Importe: 109.812 pesetas.
 «Bard de España, Sociedad Anónima». Importe: 1.100.350 pesetas.
 «Suministros Hospitalaris, Sociedad Anónima». Importe: 1.292.850 pesetas.
 «Repres Medic, Sociedad Anónima». Importe: 39.660 pesetas.
 «Prosanitas, Sociedad Anónima». Importe: 2.084.700 pesetas.
 «El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 220.000 pesetas.
 «Pacisa». Importe: 63.000 pesetas.
 «Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 889.600 pesetas.
 «Prim, Sociedad Anónima, Suministros Médicos». Importe: 751.500 pesetas.
 «Influx, Sociedad Anónima». Importe: 171.000 pesetas.
 «Coloplast Productos Médicos». Importe: 38.000 pesetas.
 «Baxter, Sociedad Anónima». Importe: 693.330 pesetas.
 «Movaco, Sociedad Anónima». Importe: 1.358.800 pesetas.
 «Productos Palex, Sociedad Anónima». Importe: 366.770 pesetas.
 «Nirco, Sociedad Anónima». Importe: 1.029.200 pesetas.
 Importe total adjudicado: 18.480.839 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado a la Resolución de 17 de febrero de 1994, de adjudicación del suministro de material fungible destinado al Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la resolución que el Director Gerente del Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 17 de febrero de 1994 la resolución de contratación del suministro de material fungible (gasa hidrófila, celulosa, algodón y pañales), destinado al Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Barcelona, 18 de mayo de 1994.—El Gerente, Ramón Massagué Meléndez.—46.039-E.

Anexo

Expediente número: IH 006 M 06/93

«Laboratorios Unitex-Hartmann, Sociedad Anónima», 2.611.866 pesetas.
 «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima», 388.000 pesetas.
 «Suministros Hospitalaris, Sociedad Anónima», 12.520.000 pesetas.

«Gaspunt, Sociedad Anónima», 2.028.700 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 103.050 pesetas.

«Johnson-Johnson, Sociedad Anónima», 37.960 pesetas.

«Arbora Holding, Sociedad Anónima», 641.700 pesetas.

Importe total adjudicado, 18.331.276 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado a la Resolución de 17 de febrero de 1994, de adjudicación del suministro de material fungible destinado al Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la resolución que el Director Gerente del Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 17 de febrero de 1994 la resolución de contratación del suministro de material fungible (suturas), destinado al Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Barcelona, 18 de mayo de 1994.—El Gerente, Ramón Massagué Meléndez.—46.038-E.

Anexo

Expediente número: IH 008 M 08/93

«Beiersdorf, Sociedad Anónima», 2.894.330 pesetas.

«B. Braun Dexon, Sociedad Anónima», 10.886.715 pesetas.

«Auto Suture España, 6.974.128 pesetas.

«Lorca Marín, Sociedad Anónima», 17.500 pesetas.

Importe total adjudicado, 20.772.586 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado a la Resolución de 17 de febrero de 1994, de adjudicación del suministro de material fungible destinado al Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la resolución que el Director Gerente del Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 17 de febrero de 1994 la resolución de contratación del suministro de material fungible (marcapasos definitivos y electrodos endocavitarios) destinado al Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Barcelona, 18 de mayo de 1994.—El Gerente, Ramón Massagué Meléndez.—46.037-E.

Anexo

Expediente número: IH 010 M 10/93

CIAMSA, 3.456.000 pesetas.

«Medtronic Hispania, Sociedad Anónima», 11.571.274 pesetas.

«Elmedin, Sociedad Anónima», 1.131.600 pesetas.

Vitatrón Medical, 3.408.960 pesetas.

Biotronik, 3.396.000 pesetas.

Importe total adjudicado, 22.963.834 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado a la Resolución de 17 de febrero de 1994, de adjudicación del suministro de material fungible destinado al Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la resolución que el Director Gerente del Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 17 de febrero de 1994 la resolución de contratación del suministro de material fungible (jeringuillas, agujas de un solo uso, tubos y material para extracciones de sangre), destinado al Hospital «Arnau de Vilanova» de Lleida, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Barcelona, 18 de mayo de 1994.—El Gerente, Ramón Massagué Meléndez.—46.036-E.

Anexo

Expediente número: IH 011 M 11/93

«Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», 2.500.000 pesetas.

«Comercial Belles, Sociedad Anónima», 16.788.000 pesetas.

«Becton Dickinson, Sociedad Anónima», 11.406.000 pesetas.

Importe total adjudicado, 30.694.000 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, a la Resolución de 17 de febrero de 1994, de adjudicación del suministro de ropa plana, blanca y verde, destinado al Hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la Resolución que el Director Gerente del Hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de contratación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 17 de febrero de 1994, la Resolución de contratación del suministro de ropa plana, blanca y verde, destinada al Hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida, a la empresa «Comercial de Suministros Textiles, Sociedad Anónima», por un importe total de 10.202.750 pesetas.

Barcelona, 26 de mayo de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué Meléndez.—46.042-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, a la Resolución de 13 de abril de 1994, de adjudicación del suministro de material de laboratorio de un solo uso y bolsas de transfusión de sangre, destinado al Hospital «Arnau de Vilanova», de Lleida.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución que el Director Gerente del

Hospital «Arnáu de Vilanova», de Lleida, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 13 de abril de 1994, la resolución de contratación del suministro de material de laboratorio de un solo uso y bolsas de transfusión de sangre, destinado al Hospital «Arnáu de Vilanova», de Lleida, a las empresas, y por los importes que en anexo se mencionan.

Barcelona, 26 de mayo de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—46.043-E.

Anexo

«Afora, Sociedad Anónima». Importe: 262.880 pesetas.

«B. Braun Medical, Sociedad Anónima». Importe: 300.000 pesetas.

«Menarini Diagnósticos». Importe: 1.248.000 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 335.700 pesetas.

«Pacisa». Importe: 483.700 pesetas.

«Química Farmacéutica Bayer, Sociedad Anónima». Importe: 706.000 pesetas.

«Comercial Belles, Sociedad Anónima». Importe: 908.400 pesetas.

«Movaco, Sociedad Anónima». Importe: 302.880 pesetas.

«Nirco, Sociedad Anónima». Importe: 63.800 pesetas.

«Pall España, Sociedad Anónima». Importe: 2.453.440 pesetas.

Importe total adjudicado: 7.064.800 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 30 de mayo de 1994 de adjudicación del suministro de equipos informáticos para los centros de atención primaria del ámbito de gestión de Girona.

El Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria de Girona, Barcelonès Nord i Maresme, del ICS, una vez realizados los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de contratación directa previsto en el artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha 30 de mayo de 1994, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de equipos informáticos para los centros de atención primaria del ámbito de gestión de Girona, a la empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por el importe de 5.043.174 pesetas.

Girona, 1 de junio de 1994.—El Gerente del ICS, Ramón Massaguer Meléndez.—46.034-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la resolución de 6 de mayo de 1994 de adjudicación del suministro de prótesis endobronquial.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución que el Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, en fecha 6 de mayo de 1994, por el importe total de 8.331.200 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente 94AD0026.

Barcelona, 29 de junio de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—43.052-E.

Anexo

«Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima» (A-08876310).

Importe total: 8.331.200 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la resolución de 6 de mayo de 1994 de adjudicación del suministro de frascos de plástico para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución que el Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 1 de junio de 1994, por el importe total de 7.092.200 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente 94AD0074.

Barcelona, 29 de junio de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—43.051-E.

Anexo

«Labex, Sociedad Anónima». Importe: 3.379.200 pesetas.

«Labclinics, Sociedad Anónima». Importe: 951.500 pesetas.

«Nirco, Sociedad Anónima». Importe: 2.761.500 pesetas.

Importe total: 7.092.200 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, mediante la que se da publicidad a la resolución de 6 de mayo de 1994 de adjudicación del suministro de fungible ACL, para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la Resolución que el Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 6 de mayo de 1994, por el importe total de 6.612.184 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente 94AD0080.

Barcelona, 30 de junio de 1994.—El Gerente, Ramón Massaguer Meléndez.—43.047-E.

Anexo

Adjudicación del suministro de: Fungible ACL. Expediente número: 94AD0080. «Izasa, Sociedad Anónima» Importe: 6.612.184 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, mediante la que se da publicidad a la resolución de 6 de mayo de 1994 de adjudicación del suministro de «Agujas y jeringas desechables».

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la resolución que el Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 6 de mayo de 1994, por el importe total de 7.940.837 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente 94AD0104.

Barcelona, 30 de junio de 1994.—El Gerente, Ramón Massaguer Meléndez.—43.049-E.

Anexo

Adjudicación del suministro de: Aguja y jeringas desechables. Expediente número: 94AD0104. B.M.B. Hospitalaria, 580.020 pesetas. Cook España, 2.234.300 pesetas. Izasa, 345.500 pesetas. B. Braun Medical, 731.250 pesetas. Técnicas Médicas Mab, 9.794 pesetas. W.M. Bloss, 1.953.788 pesetas. Becton Dickinson, 956.800 pesetas. Movaco, 238.525 pesetas. Vickers Medical, 890.860 pesetas.

Importe total: 7.940.837 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, mediante la que se da publicidad a la resolución de 6 de mayo de 1994 de adjudicación del suministro de «Vajilla desechable».

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la resolución que el Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 6 de mayo de 1994, por el importe total de 6.542.590 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente 94AD0087.

Barcelona, 30 de junio de 1994.—El Gerente, Ramón Massaguer Meléndez.—43.050-E.

Anexo

Adjudicación del suministro de: Vajilla desechable. Expediente número: 94AD0087. «Euros, Sociedad Anónima» A58146846. Cod.: 22161-22162-22163-22169-22241-22248. Importe: 6.542.590 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la resolución de 6 de mayo de 1994 de adjudicación del suministro de anticuerpos inmunología para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace Pública la Resolución que el Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 1 de junio de 1994, por el importe total de 6.976.972 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente 94AD0051.

Barcelona, 1 de julio de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—43.043-E.

Anexo

«Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 1.200.000 pesetas.

«Atom, Sociedad Anónima». Importe: 599.795 pesetas.

«Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima». Importe: 2.859.950 pesetas.

«Labclinics, Sociedad Anónima». Importe: 302.240 pesetas.

«CBF Leti, Sociedad Anónima». Importe: 2.014.987 pesetas.

Importe total: 6.976.972 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la Resolución de 6 de mayo de 1994, de adjudicación del suministro de impresos.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la Resolución que el Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, una vez cum-

plidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado en fecha 6 de mayo de 1994, por el importe total de 6.269.005 pesetas, a las empresas que en el anexo se relacionan, con el número de expediente 94AD0111.

Barcelona, 1 de julio de 1994.—El Gerente, Ramón Massaguer Meléndez.—43.042-E.

Anexo

«Impresos y Material Organización, Sociedad Limitada», B08180622. Cod. 13020-13023-13066-13726-13978. Importe: 5.176.210 pesetas.

«Roberto Zubiri, Sociedad Anónima», A48078323. Cod. 13093-14281. Importe: 236.175 pesetas.

«Sistemas Pautados, Sociedad Anónima», A58614579. Cod. 13975-14564-14876. Importe: 856.620 pesetas.

Importe total: 6.269.005 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, mediante la que se da publicidad a la resolución de 6 de mayo de 1994 de adjudicación del suministro de productos APA, para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la resolución que el Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 1 de junio de 1994, por el importe total de 5.429.595 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente 94AD0034.

Barcelona, 1 de julio de 1994.—El Gerente, Ramón Massaguer Meléndez.—43.045-E.

Anexo

Adjudicación del suministro de: Productos APA. Expediente número: 94AD0034. «Bio-Rad Laboratorios, Sociedad Anónima», 44.096 pesetas. «Atom, Sociedad Anónima», 579.970 pesetas. «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», 617.510 pesetas. «Cultek, Sociedad Limitada», 466.612 pesetas. «Giral, Sociedad Anónima», 50.244 pesetas. «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima», 2.246.090 pesetas. «Química Farmacéutica Bayer, 73.600 pesetas. «Igodia, Sociedad Anónima», 686.545 pesetas. «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», 593.600 pesetas. «Ingelheim Diagnóstica y Tecnológica, Sociedad Anónima», 71.328 pesetas.

Total: 5.429.595 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la resolución de 6 de mayo de 1994 de adjudicación del suministro de productos toxicología para la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución que el Gerente de la Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 1 de junio de 1994, por el importe total de 9.160.602 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente 94AD0032.

Barcelona, 1 de julio de 1994.—El Gerente, Ramón Massaguer Meléndez.—43.037-E.

Anexo

«Abbott Científica, Sociedad Anónima». Importe: 4.866.650 pesetas.

«Syntex Latino, Sociedad Anónima». Importe: 4.293.952 pesetas.

Importe total: 9.160.602 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la resolución de 6 de mayo de 1994 de adjudicación del suministro de material para informática.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución de adjudicación una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, en fecha 6 de mayo de 1994, por el importe total de 16.422.830 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente 94CP0053.

Barcelona, 1 de julio de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—43.035-E.

Anexo

«Dextro Médica, Sociedad Limitada». Importe: 390.235 pesetas.

«Rank Xerox Española, Sociedad Anónima». Importe: 1.508.225 pesetas.

«Roberto Zubiri, Sociedad Anónima». Importe: 7.843.200 pesetas.

«Unipapel, Sociedad Anónima». Importe: 3.328.755 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima». Importe: 1.586.600 pesetas.

«Exclusivas Escolares, Sociedad Anónima». Importe: 623.655 pesetas.

«Sistemas Pautados, Sociedad Anónima». Importe: 1.142.160 pesetas.

Importe total: 16.422.830 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la resolución de 6 de mayo de 1994 de adjudicación del suministro de material para escritorio.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución de adjudicación, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 6 de mayo de 1994, por el importe total de 14.475.854 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente 94CP0028.

Barcelona, 1 de julio de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—43.040-E.

Anexo

«Distribuciones Médicas, Sociedad Anónima». Importe: 612.156 pesetas.

«Heliocorb, Sociedad Limitada». Importe: 552.625 pesetas.

«Unipapel, Sociedad Anónima». Importe: 2.900.710 pesetas.

«Exclusivas Escolares, Sociedad Anónima». Importe: 9.677.053 pesetas.

«Olivetti España, Sociedad Anónima». Importe: 733.310 pesetas.

Importe total: 14.475.854 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud mediante la que se da publicidad a la resolución de 6 de mayo de 1994 de adjudicación del suministro de papel de fotocopiadora y offset.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la resolución de adjudicación, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adquisición de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado en fecha 6 de mayo de 1994, por el importe total de 14.272.230 pesetas, a las empresas que en anexo se relacionan, con el número de expediente 94CP0027.

Barcelona, 1 de julio de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massaguer Meléndez.—43.039-E.

Anexo

«Unipapel, Sociedad Anónima». Importe: 2.384.320 pesetas.

«Tomás Redondo, Sociedad Anónima». Importe: 11.887.910 pesetas.

Importe total: 14.272.230 pesetas.

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público de fijación de precios de los bienes muebles destinados a los centros integrados en el Servicio Catalán de la Salud.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que se ha adjudicado, por concurso público, el expediente que a continuación se detalla:

Expediente: E-044/94.

Objeto: Concurso público de fijación de precios de los bienes muebles destinados a los centros integrados en el Servicio Catalán de la Salud.

Fecha de adjudicación: 9 de junio de 1994.

Empresas adjudicatarias: «Aesculap Ibérica, Sociedad Anónima», «Bernardí, Sociedad Anónima», «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», «Fri-tel, Sociedad Limitada», «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», «J. Herrera, Sociedad Anónima», «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», «Medical Europa, Sociedad Anónima», «Precisa, Sociedad Anónima», «Telenorma, Sociedad Anónima» y «W. M. Bloss, Sociedad Anónima».

Barcelona, 11 de julio de 1994.—El Director, Jaume Roma i Rodríguez.—44.999-E.

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversos equipamientos.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que se han adjudicado los expedientes que a continuación se detallan:

Expediente: E-117/94.

Objeto: Adquisición de equipamiento informático para la fase de informatización de las regiones sanitarias de Lleida, Tarragona, Girona, Costa de Ponent, Barcelonès Nord i Maresme, Centre y Barcelona Ciudad.

Fecha de adjudicación: 2 de junio de 1994.

Adjudicatario: «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima».

Importe: 5.615.985 pesetas.

Expediente: E-118/94.

Objeto: Adquisición de material informático para el laboratorio del hospital «Verge de la Cinta», de Tortosa.

Fecha de adjudicación: 16 de junio de 1994.

Adjudicatarios e importes: «Centro de Cálculo de Sabadell, Sociedad Anónima», 6.900.900 pesetas, y «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», 5.056.535 pesetas.

Importe total adjudicado: 11.957.435 pesetas.

Expediente: E-294/94.

Objeto: Equipamiento de informática para las regiones sanitarias del Servicio Catalán de la Salud, para hacer posible su comunicación con el Host.

Fecha de adjudicación: 20 de mayo de 1994.

Adjudicatario: «Unitronics, Sociedad Anónima».

Importe: 8.798.105 pesetas.

Expediente: E-354/94.

Objeto: Adquisición de maquinaria y programario diverso para incorporar a la red ofimática del edificio «Olimpia».

Fecha de adjudicación: 10 de junio de 1994.

Adjudicatarios e importes: «Wordplex España, Sociedad Anónima», 2.758.151 pesetas; «Microsistemas, Sociedad Anónima», 4.998.453 pesetas, y «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 1.945.314 pesetas.

Importe total adjudicado: 9.701.918 pesetas.

Barcelona, 11 de julio de 1994.—El Director, Jaume i Rodríguez.—44.976-E.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de suministros.

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, mediante esta resolución se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas referentes a los expedientes que se indican:

SSG/20490, «Suministro de 43 terminales AS/400, modelo 3486/BA0, a instalar en diferentes unidades orgánicas del Departamento», a «IBM, Sociedad Anónima», por un importe de 5.493.895 pesetas, por el sistema de contratación directa.

SC/20282, «Adquisición de seis furgonetas a cargo de la Dirección General de Carreteras», a «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 9.050.221 pesetas, por el sistema de contratación directa.

SC/20425, «Adquisición de elementos varios para la reparación de barreras de seguridad, por medios propios, en las carreteras del Servicio Territorial de Carreteras de Barcelona, asignadas a los parques de Sabadell y Viladecans, durante el año 1994», a «Givasa, Sociedad Anónima», por un importe de 5.719.353 pesetas, por el sistema de contratación directa.

SC/20459, «Adquisición de emulsiones para la fabricación de aglomerado en frío, tapahoyos y tratamientos superficiales para las carreteras asignadas en el parque de Argenton», a «Composan Badrinas, Sociedad Anónima», por un importe de 5.298.574 pesetas, por el sistema de contratación directa.

SSG/20393, «Suministro de cinco microordenadores, 1 PC servidor, 12 placas de comunicaciones, un dispositivo de alimentación ininterrumpida y 14 monitores para instalar en diferentes unidades orgánicas del Departamento», a «Siemens Nixdorf, por un importe de 9.037.167 pesetas, por el sistema de contratación directa.

SSG/20284, «Suministro de 35 microordenadores 486 DX a 66 MHz para instalar en las diferentes unidades orgánicas del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas», a «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por un importe de 16.081.905 pesetas, por el sistema de concurso.

Barcelona, 4 de julio de 1994.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—46.349-E.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversos contratos de obras.

De acuerdo con lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, el Instituto Catalán del Suelo, organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, hace públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se mencionan a continuación:

Construcción de 40 viviendas y 38 aparcamientos en el sector Torrellablanca en Sant Joan Despi, a «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 273.548.986 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 21 viviendas y 13 aparcamientos en San Jaume d'Enveja, a «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 139.045.393 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 33 viviendas y 90 aparcamientos en la actuación residencial «Les Comes» en Igualada, a «Cots y Claret, Sociedad Limitada», por la cantidad de 315.441.148 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 66 viviendas, locales comerciales y aparcamientos en les Planes en la Llagosta, a COPCISA, por la cantidad de 515.323.192 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 30 viviendas en la calle Sant Antoni en Almacelles, a «Constructora Pedralbes, Sociedad Anónima», por la cantidad de 190.484.445 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 48 viviendas (bloque A), en la avenida Lacetània en Tàrraga, a Dúmez COPISA, por la cantidad de 292.060.682 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 92 viviendas, cuatro locales comerciales y aparcamientos en la calle Barcelona en Olesa de Montserrat, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 686.919.795 pesetas y por el sistema de concurso.

Construcción de 20 viviendas en la plaza Sant Salvador, en Balaguer, a «Sorigué, Sociedad Anónima», por la cantidad de 148.938.000 pesetas y por el sistema de concurso.

Urbanización del sector residencial «L'Horta de l'Hospital», en Figueres, a «Construcciones Rubau», por la cantidad de 115.581.800 pesetas y por el sistema de concurso.

Urbanización de un tramo del vial del Carrilet en Cassà de la Selva, a «Agusti & Masoliver, Sociedad Anónima», por la cantidad de 121.650.000 pesetas, y por el sistema de concurso.

Urbanización de la actuación residencial «La Fira» en Tortosa, a «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 199.731.355 pesetas y por el sistema de concurso.

Reparación y mejora de la urbanización de viviendas «La Balconada», en Manresa, a «Cots y Claret, Sociedad Limitada», por la cantidad de 17.797.540 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Rehabilitación de 12 viviendas en la colonia Saida en Ribes de Freser, a «Constructora d'Aro», por la cantidad de 41.312.833 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Terminación de las calles I, J y H, en el polígono «Pedrosa», en Hospitalet de Llobregat, a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por la cantidad de 44.640.397 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Construcción de seis viviendas en la calle Mayor, en Almenar, a «Benito Arnó e Hijos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 39.975.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Ajardinamiento de los espacios libres en el Parc de Calella, en Calella, a «Talher, Sociedad Anónima», por la cantidad de 17.027.786 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Captación de agua en el parque agroalimentario del Pla d'Urgell en Vila-Sana, a «M. y J. Grúas, Sociedad Anónima», por la cantidad de 22.478.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Ajardinamiento del interior de la manzana D-1, en el sector Sud Gallecs en Mollet del Vallès, a

«Floret, Sociedad Limitada», por la cantidad de 13.583.509 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Terminación del parque la Plana Lledó, en el sector Sud Gallecs, en Mollet del Vallès, a «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 27.464.877 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Ajardinamiento de las zonas verdes de la ronda Nord del sector Sud Gallecs, en Mollet del Vallès, a «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 34.159.572 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Tratamiento de las zonas verdes II fase Pemu de Fontajau, en Girona, a «Floret, Sociedad Limitada», por la cantidad de 15.990.745 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Intersección (rotonda) Bellisens-Reus, acceso al Mas Barberà, en Reus, a COMSA, por la cantidad de 38.350.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Plantación en el parque G-4, en Montigalà, en Badalona, a «Floret, Sociedad Limitada», por la cantidad de 36.992.010 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Ajardinamiento en «Eth Solan», en Vielha e Mijaran, a «Romero Polo, Sociedad Anónima», por la cantidad de 44.621.679 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Enlace del polígono «Creu de la Rutlla» con la carretera al Estarit en Torroella de Montgrí, a «Servià Cantó, Sociedad Anónima», por la cantidad de 45.033.443 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Reparación en la actuación residencial «Can Rocas», en Santa Perpètua de Mogoda, a «Construcciones Zurriaga, Sociedad Anónima», por la cantidad de 17.343.486 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Acondicionamiento del acceso al parque de la Quadra d'Enveja, en la actuación «Aiguacuit», en Vilanova i la Geltrú, a «Agrotecsa, Sociedad Anónima», por la cantidad de 17.650.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Acceso desde la rotonda a Bellisens-Reus, en la actuación «El Mas Barberà», en Reus, a COMSA, por la cantidad de 34.300.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Limpieza y desbroce de solares en el polígono «Gornal», en L'Hospitalet de Llobregat, a «Roimer, Sociedad Limitada», por la cantidad de 48.990.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Conducción de aguas de riego al campo de golf de la actuación «Can Sant Joan», en Rubí, a «Procen, Sociedad Anónima», por la cantidad de 28.443.007 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Ajardinamiento de una plaza en la actuación «Torrent de Llops», en Martorell, a «Construcciones Zurriaga, Sociedad Anónima», por la cantidad de 33.305.680 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Desviación de la mina Dos Rius, en la actuación «La Fornaca», en Vilassar de Dalt, a «Construcciones Sánchez Torralbo, Sociedad Limitada», por la cantidad de 23.676.359 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Urbanización de la calle Flaquers y ampliación de la ronda Nord en el sector Sud Gallecs en Mollet del Vallès, a «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 45.691.778 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Aparcamiento y ajardinamiento del parque Plana Lledó, en el sector Sud Gallecs, en Mollet del Vallès, a «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 25.860.095 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Urbanización de la unidad de actuación VII y unidad C del barrio de Sant Crist en la unidad de actuación Sant Crist de la Grúa en Montmeló, a «Construcciones Zurriaga, Sociedad Anónima», por la cantidad de 28.827.508 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Terraplenado de espacios anexos al puente A-16, en la actuación «El Camí Ral», en Gavà, a «Construcciones Zurriaga, Sociedad Anónima», por la can-

tividad de 27.148.709 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Mejoras en el acceso al polígono industrial «Les Verdunes», en les Borges Blanques, a «Benito Arnó e Hijos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 45.895.667 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Acceso desde la C-245 al polígono industrial «El Cami Ral», en Gavà, a COPCISA, por la cantidad de 44.861.040 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Terminación de los viales A y C en la 1.ª fase de la actuación «La Venta Nova», en Camarles, a COMERSA, por la cantidad de 37.400.000 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Enlace provisional de la avenida Generalitat con la N-II en Torreblanca en Sant Joan Despí, a «OCF Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 10.675.337 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Mejoras en la actuación industrial «Gallics-La Creueta», en Santa Perpètua de Mogoda, a «Lain, Sociedad Anónima», por la cantidad de 42.490.705 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Terminación de la vialidad en el polígono «El Cami Ral», en Gavà, a COPCISA, por la cantidad de 43.562.575 pesetas y por el sistema de adjudicación directa.

Barcelona, 3 de agosto de 1994.—El Jefe de la Sección de Contratación, Francisco Gómez Uribe.—47.045-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de las obras que se citan.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, procedimiento abierto, de la obra que a continuación se cita:

Construcción de un edificio para Escuela de Empresariales en Lugo.

Presupuesto de licitación: 937.968.330 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría F.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Subdirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos, Secretaría General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares también se podrán examinar en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el 10 de octubre, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día 13 de octubre, a las once horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Con esta fecha este anuncio ha sido enviado al «Diario de las Comunidades Europeas».

Santiago, 2 de septiembre de 1994.—El Consejero.—49.372.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Medio Rural y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de la obra «Acondicionamiento del camino del Alto la Llama a Argancinas (Tineo)».

Objeto y tipo: La contratación, mediante subasta con admisión previa, de la obra «Acondicionamiento del camino del Alto la Llama a Argancinas (Tineo)», con un presupuesto máximo de contrata de 78.774.733 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Examen de expedientes: El proyecto y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos de la contratación se encuentran de manifiesto en el Servicio de Obras de la Consejería de Medio Rural y Pesca, planta tercera, sector izquierdo, del edificio de Servicios Múltiples del Principado, calle Coronel Aranda, número 2, 33071 Oviedo, teléfono (98) 510 55 87, fax (98) 510 55 17.

Fianza provisional: 1.575.495 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d. *Modelo de proposición:* Conforme al modelo y en la forma que se determina en la cláusula 5.2, C) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Unidad de Recepción de Documentos de la Sección Administrativa y de Personal de la Consejería de Medio Rural y Pesca, en la tercera planta, sector central del citado edificio y en la referida dirección, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y hasta las doce horas del último día, ampliándose el plazo hasta el siguiente hábil, en el caso de que el último coincidiera en sábado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará en el salón de actos de la citada tercera planta, sector izquierdo, a las doce horas del octavo día hábil, no sábado, siguiente a la finalización del plazo de presentación.

Documentación que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán en la citada Unidad de Recepción de Documentos, firmados y cerrados, tres sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el título de la contratación, el nombre del licitador y el contenido de los mismos, que habrá de ser el referido en la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios de la licitación será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 1 de septiembre de 1994.—La Secretaria general técnica, Pilar Pontón Domínguez.—49.367.

Resolución de la Consejería de Medio Rural y Pesca por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de la obra «Camino de Huejes a Cereceda (Parres-Piloña)».

Objeto y tipo: La contratación, mediante subasta con admisión previa, de la obra «Camino de Huejes

a Cereceda (Parres-Piloña)», con un presupuesto máximo de contrata de 50.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Examen de expedientes: El proyecto y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos de la contratación se encuentran de manifiesto en el Servicio de Obras de la Consejería de Medio Rural y Pesca, planta tercera, sector izquierdo, del edificio de Servicios Múltiples del Principado, calle Coronel Aranda, número 2, 33071 Oviedo, teléfono (98) 510 55 87, fax (98) 510 55 17.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición: Conforme al modelo y en la forma que se determina en la cláusula 5.2, C), del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Unidad de Recepción de Documentos de la Sección Administrativa y de Personal de la Consejería de Medio Rural y Pesca, en la tercera planta, sector central del citado edificio y en la referida dirección, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y hasta las doce horas del último día, ampliándose el plazo hasta el siguiente hábil, en el caso de que el último coincidiera en sábado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se efectuará en el salón de actos de la citada tercera planta, sector izquierdo, a las doce horas del octavo día hábil, no sábado, siguiente a la finalización del plazo de presentación.

Documentación que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán en la citada Unidad de Recepción de Documentos, firmados y cerrados, tres sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el título de la contratación, el nombre del licitador y el contenido de los mismos, que habrá de ser el referido en la cláusula 5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de los anuncios de la licitación será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 2 de septiembre de 1994.—La Secretaria general técnica, Pilar Pontón Domínguez.—49.370.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud por la que se anuncia concurso sin admisión previa en tramitación de urgencia para la contratación de obras de restauración del palacio Marqués de San Nicolás, en Briones (segunda fase), expediente número 08-1-2, 1-092/94.

El Consejero de Cultura, Deportes y Juventud convoca el siguiente concurso sin admisión previa en tramitación de urgencia.

Objeto: Obras de restauración del palacio del Marqués de San Nicolás, en Briones (segunda fase), expediente número 08-1-2, 1-092/94.

Presupuesto de contrata: 221.803.531 pesetas.

Año 1994: 44.626.024 pesetas.

Año 1995: 111.192.126 pesetas.

Año 1996: 65.985.381 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría e.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publi-

cación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (calle General Vara de Rey, 3).

Si el día de fin de plazo de presentación de proposiciones o el de apertura pública de las mismas coincidiera en sábado, se trasladaría la fecha al siguiente día hábil.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Sección de Interior y Asuntos Generales, Área de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (calle General Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 26 de agosto de 1994.—El Consejero de Cultura, Deportes y Juventud, Miguel Angel Ropero Sáenz.—48.542.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, del suministro e instalación y puesta en funcionamiento de diverso material informático a instalar en 100 ordenadores de la marca INVES, modelo BS486-25 existentes en diversos Ayuntamientos de Castellón, en colaboración con la Diputación Provincial de Castellón. Expediente número: 326/1994.

Tipo de licitación: El presupuesto máximo de contratación asciende a 14.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato se establece en un mes a partir de la adjudicación del contrato.

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la cantidad total de 280.000 pesetas.

Fianza definitiva: La fianza definitiva asciende a la cantidad total de 560.000 pesetas.

Presentación de plicas: En el Registro General de la Consejería de Administración Pública, sito en la calle Miquelote, número 5, 46001 Valencia, durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, entendiéndose prorrogado al primer día hábil, si coincide el último día de presentación con un sábado.

Modelo de proposición: La proposición económica, se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se encuentran a disposición de las empresas interesadas, durante las horas de oficina, en la Secretaría General Administrativa de la Consejería.

Apertura de plicas: Tendrá lugar al décimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones en los locales de la Consejería.

El presente anuncio y demás gastos de difusión, serán por cuenta del contratista.

Valencia, 6 de septiembre de 1994.—El Consejero de Administración Pública, Luis Berenguer Fuster.—49.375.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Deportes por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

1. **Denominación:** Sala escolar singular deportiva en Santa María del Cami (módulo M-3b).
2. **Presupuesto de contrata:** 71.294.131 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.
4. **Fianza provisional:** 1.425.882 pesetas.
5. **Clasificación del contratista:** C, 3, d, y C, 4, d.
6. **Presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 6 de octubre de 1994.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del día 6 de octubre de 1994.

1. **Denominación:** Polideportivo (módulo M-3, cg) en Mercadal.
2. **Presupuesto de contrata:** 118.407.558 pesetas.
3. **Plazo de ejecución:** Un año.
4. **Fianza provisional:** 2.368.151 pesetas.
5. **Clasificación del contratista:** C, 2, d, y C, 3, d.
6. **Presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día 6 de octubre de 1994.
7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece treinta horas del día 6 de octubre de 1994.

Exposición de documentos: El proyecto de las obras y de los pliegos de las cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Dirección General de Deportes, calle San Felio, 8-A, 07012 Palma.

Las proposiciones se entregarán, en mano, en la Secretaría General Técnica (Departamento de Contratación), calle San Felio, 8-A, 07012 Palma.

Documentos: Los que figuren en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen las presentes contrataciones.

Palma de Mallorca, 2 de septiembre de 1994.—La Secretaria general técnica, Concepció Sartorio i Acosta.—49.366.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Pista Polideportiva cubierta», en el Puerto de Santa María (Cádiz).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se informa que el señor Presidente de esta excelentísima Diputación Provincial, acordó adjudicar a la empresa que a continuación se señala, el siguiente proyecto de obra:

Número 9/91 «Pista Polideportiva cubierta», en el Puerto de Santa María, incluida en el Plan de Instalaciones Deportivas 1991; a la empresa «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», por 45.120.000 pesetas.

Cádiz, 8 de junio de 1994.—El Secretario general, Rafael León Quintanilla.—45.451-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se hace público la adjudicación de la contratación del servicio de recogida, tratamiento y eliminación de residuos urbanos en los municipios de la provincia de Castellón.

La Excelentísima Diputación Provincial de Castellón en sesión de la Comisión de Gobierno de 15 de julio de 1994 acordó contratar con «Marcelino Carretero, Sociedad Limitada», el servicio de recogida, tratamiento y eliminación de residuos urbanos en los municipios de la provincia de Castellón y miembros de la Diputación Provincial de Castellón por el precio de 14.974.083 pesetas.

Dado en Castellón de la Plana, 15 de julio de 1994.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario General, Manuel Marín Herrera.—47.601-E

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se hace pública la adjudicación de la contratación del servicio de lavado y planchado de ropa del Hospital Provincial.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón, en sesión de la Comisión de Gobierno de 10 de agosto de 1994, acordó contratar con «Ona Blanca, Sociedad Limitada», el servicio de lavado y planchado de ropa del Hospital Provincial por el precio de 92 pesetas/kilogramo.

Castellón de la Plana, 22 de agosto de 1994.—El Presidente accidental, José María Palacios Bover.—El Secretario accidental, Miguel González Taús.—48.441-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 18 de julio de 1994, resolviendo el concurso convocado para la construcción y explotación de estación depuradora de aguas residuales en Sanlúcar de Guadiana, número 5, del Plan Adicional 1990, acordó su adjudicación a la UTE formada por «Hidromecánica Extremeña, Sociedad Anónima», y «Tecnogagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.976.503 pesetas.

Huelva, 21 de julio de 1994.—El Presidente—El Secretario.—45.496-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia la adjudicación definitiva, mediante concurso público, del suministro de 800 toneladas métricas de emulsión asfáltica (ECR-1), con destino a la conservación de los caminos vecinales del Programa de la Red Viaria Local de 1994.

La Comisión de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de agosto de 1994, adjudicó definitivamente a la empresa «Composan Distribución, Sociedad Anónima», el concurso público para el suministro de 800 toneladas métricas de emulsión asfáltica (ECR-1), con destino a la conservación de caminos vecinales del Programa de la Red Viaria Local 1994, por las siguientes cantidades:

Emulsión en bidón 200 litros (pesetas/tonelada métrica), 27.500 pesetas.

Emulsión a granel (pesetas/tonelada métrica), 25.300 pesetas.

Emulsión a granel (pesetas/kilómetro y tonelada métrica), 9,40 pesetas.

Emulsión en bidón (pesetas/kilómetro y tonelada métrica), 16,80 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124

del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, aprobatorio del texto refundido en materia de Régimen Local.

Salamanca, 25 de junio de 1994.—El Presidente.—48.971-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se publican adjudicaciones de diversas obras.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y para general conocimiento, se hace público que, por la Comisión de Gobierno de esta Corporación, se han llevado a cabo las adjudicaciones de obras siguientes:

Mejora, refuerzo de firme y señalización de la carretera provincial de San Pablo de los Montes a Ventas con Peña Aguilera, adjudicada el día 27 de mayo de 1994, a la unión temporal de empresas integrada por «Lain, Sociedad Anónima», y «Pronaves, Sociedad Anónima», en la cantidad de 40.158.000 pesetas. Subasta con admisión previa.

Construcción de Escuela Provincial de Tenis en Toledo, adjudicada el día 14 de julio de 1994 a la empresa «M. Joca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 81.575.000 pesetas. Subasta con admisión previa.

Abastecimiento de agua a la Mancomunidad de la Campana de Oropesa desde el río Tiétar, adjudicada el día 28 de julio de 1994 a la unión temporal de empresas integrada por «Juan Nicolás Gómez e Hijos Construcciones, Sociedad Anónima», y «García Lozoya, Sociedad Limitada», en la cantidad de 169.896.000 pesetas. Concurso.

Toledo, 8 de agosto de 1994.—El Secretario general accidental, Rafael Hernández Cañizares, visto bueno, el Presidente, P. A., el Vicepresidente, Faustino Pérez Barajas.—47.800-E.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se adjudicó el contrato de obras de mejora de infraestructuras urbanas en la ciudad de Albacete, pavimentación y asfaltado e iluminación (FRAM 93-95).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 124 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986 y 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en virtud de acuerdo de fecha 23 de noviembre de 1993, ha adjudicado a la empresa «Trialsa y Electrosur, S. C. L.» (UTE), el contrato de obra de mejora de infraestructuras urbanas en la ciudad de Albacete, pavimentación y asfaltado e iluminación (FRAM 93-95) por el precio de 269.997.288 pesetas.

El procedimiento de adjudicación seguido ha sido el de concurso público sin procedimiento de admisión previa.

Albacete, 21 de julio de 1994.—La Alcaldesa.—46.282-E.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se adjudica el contrato de obra de restauración y reforma de la antigua Casa Consistorial (3.ª fase, terminación).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 124 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986 y 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que el pleno de este Ayuntamiento, en virtud de acuerdo de fecha 16 de mayo de 1994, ha adjudicado a la empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» el contrato de obra de restauración y reforma

de la antigua Casa Consistorial (3.ª fase, terminación) por el precio de 190.459.588 pesetas.

El procedimiento de adjudicación seguido, ha sido el de concurso público, sin procedimiento de admisión previa.

Albacete, 21 de julio de 1994.—La Alcaldesa.—46.276-E.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete, por el que se adjudica el contrato de obras de ampliación y remodelación de los sistemas de abastecimiento de aguas y saneamiento de Albacete.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 124 del texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, y 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público que en el pleno de este Ayuntamiento, en virtud de acuerdo de fecha 22 de diciembre de 1993, ha adjudicado a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», contrato de obra de ampliación y remodelación de los sistemas de abastecimiento de aguas y saneamiento de Albacete, por el precio de 249.577.470 pesetas.

El procedimiento de adjudicación seguido ha sido el de concurso público sin procedimiento de admisión previa.

Albacete, 21 de julio de 1994.—La Alcaldesa.—46.398-E.

Resolución del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia) por la que se anuncia la adjudicación de la obra que se indica.

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 5 de julio de 1994, acordó adjudicar a la empresa «Auxini, Sociedad Anónima», mediante concurso, la obra «Ejecución del Puente sobre el Barranco de la Saleta (P.P.O.S. 299/94)», por la cantidad de 46.956.508 pesetas.

Aldaia, 9 de agosto de 1994.—El Alcalde, Enric Luján i Folgado.—43.603-E

Resolución del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia) por la que se anuncia la adjudicación de la obra que se indica.

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 5 de julio de 1994, acordó adjudicar a la empresa «Pavasal, Sociedad Anónima», mediante concurso, la obra «Urbanización de la Unidad de Ejecución número 22», por la cantidad de 58.042.000 pesetas.

Aldaia, 9 de agosto de 1994.—El Alcalde, Enric Luján i Folgado.—47.602-E

Resolución del Ayuntamiento de Aranda de Duero por el que se hace público el acuerdo de adjudicación de las obras de construcción de una piscina municipal cubierta.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 22 de julio del presente año, acordó adjudicar el concurso para la contratación de las obras de construcción de una piscina municipal cubierta a favor de la empresa «Auxini, Sociedad Anónima», por el importe de 195.336.056 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.

Aranda de Duero, 26 de julio de 1994.—La Alcaldesa.—45.914-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativo al anuncio de adjudicación de concurso.

Por la Corporación Plenaria en sesión de fecha 14 de julio de 1994, se acordó contratar mediante el procedimiento de concurso, la concesión para la «Explotación del servicio de bar-cafetería del complejo deportivo municipal de Calviá (Palau d'Esports)», por un importe de 1.020.000 pesetas/año, además de una inversión de 450.000 pesetas y por un periodo de duración de nueve años.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calviá, 20 de julio de 1994.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzábal.—47.055-E.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa al anuncio de adjudicación de concurso.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 25 de mayo de 1994 se resolvió contratar mediante el procedimiento de concurso, la ejecución de las obras de ampliación del Centro de Educación Primaria «Xaloc» de Peguera, término municipal de Calviá, por un presupuesto 57.250.172 pesetas, y un plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Calviá, 8 de agosto de 1994.—La Alcaldesa, Margarita Nájera Aranzábal.—48.607-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cieza (Murcia) por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras «Adecuación del proyecto de instalaciones y acabados del auditorio municipal de Cieza».

Aprobado el pliego de condiciones de cláusulas económico-administrativas que ha de regir en la subasta convocada para la adjudicación de las obras «Adecuación del proyecto de instalaciones y acabados del auditorio municipal de Cieza», se expone al público, durante el término de ocho días, contado a partir de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, aunque la licitación se posponga, cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el referido pliego de condiciones.

Objeto de licitación: La adjudicación de la obra «Adecuación del proyecto de instalaciones y acabados del auditorio municipal de Cieza».

Tipo de licitación: 76.778.927 pesetas, mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.535.579 pesetas.

Fianza definitiva: 3.071.157 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, categoría d).

Modelo de oferta y documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 20.ª del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de diez treinta a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante el término de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas, del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas.

Cieza, 22 de agosto de 1994.—El Concejal de Urbanismo.—49.346.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

Autorizado por Orden de la Consejería de Cooperación de la Comunidad de Madrid, este Ayuntamiento procede a la enajenación, mediante subasta pública, de sesenta parcelas según plano de parcelación de la Fuente del Conejo.

Parcelas que se enajenan, extensión superficial y tipo de licitación

Número parcela	Extensión metros cuadrados	Tipo de licitación Pesetas
5	1.100	6.600.000
8	1.050	6.300.000
30	1.259,15	7.554.900
31	1.140,105	6.840.630
32	1.140,105	6.840.630
33	501	4.008.000
34	500,300	4.002.400
35	513,058	4.104.464
36	507,992	4.063.936
37	500,004	4.000.032
38	500,487	4.003.896
39	500,510	4.004.080
40	505,355	4.042.840
41	506,341	4.050.728
42	500,009	4.000.072
43	500,009	4.000.072
44	500,009	4.000.072
45	500,015	4.000.120
46	500,015	4.000.120
47	500,015	4.000.120
48	531,828	4.254.624
49	507,154	4.057.232
50	513,611	4.108.888
51	504,920	4.039.360
52	505,200	4.041.600
53	505,115	4.040.920
54	504,992	4.039.936
55	509,338	4.074.704
56	504,000	4.032.000
20	504,000	4.032.000
21	504,000	4.032.000
22	504,000	4.032.000
23	504,000	4.032.000
28	504,000	4.032.000
29	504,000	4.032.000
24	521,317	4.170.536
25	510,578	4.084.624
26	552,713	4.421.704
27	519,996	4.159.968
67	540,746	4.325.968
68	528,444	4.227.552
69	525,534	4.204.272
70	520,051	4.160.408
71	520,051	4.160.408
72	520,051	4.160.408
73	520,051	4.160.408
74	520,051	4.160.408
75	520,051	4.160.408
76	653,777	5.230.216
77	540,000	4.320.000
78	540,000	4.320.000
79	540,000	4.320.000
80	540,000	4.320.000
81	933,790	5.602.740
82	676,598	5.412.784
83	510,740	4.085.920
84	517,253	4.138.024
85	509,633	4.077.064
86	505,394	4.043.152
87	515,124	4.120.992

El tipo de licitación fijado para cada parcela será al alza, por lo que los licitadores se limitarán a cubrir el tipo mínimo o bien a mejorarlo ofreciendo cantidad concreta.

Plicas.—Los licitadores presentarán en sobre cerrado sus proposiciones, presentando una por cada parcela, de manera que tanto en el sobre como

en la proposición aparezca el nombre del licitador y el número de la parcela a que se contrae la plica.

Fianza.—Los licitadores deberán constituir antes de licitar una garantía provisional por cada parcela a la que opten, consistente en el 4 por 100 del tipo de licitación de la misma, acompañando a su proposición el resguardo de haberla constituido.

Forma de pago.—Los adjudicatarios definitivos de las parcelas vendrán obligados a satisfacer el precio ofrecido dentro de los quince días siguientes al en que les fuera notificada la adjudicación definitiva de las parcelas.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y el expediente.—En la Secretaría municipal.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad o número de identificación fiscal, enterado del pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, acepta todo ello, y ofrece para la venta a su favor de la parcela número del plano de parcelación de la Fuente del Conejo, la cantidad de pesetas, acompañando a esta proposición el resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas. Declaro no afectarme incapacidad no incompatibilidad alguna para tomar parte en esta subasta.

Colmenarejo, a de de 1994.
(Firma del licitador).

Plazo, lugar y horas en que se han de presentar las plicas.—Las plicas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a partir de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado». Las horas en que se podrán presentar las proposiciones serán las comprendidas entre las nueve y catorce horas de cada día hábil.

Lugar, día y hora de apertura de plicas.—El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ante la Mesa de licitación, presidida por el Alcalde, y con la asistencia del Secretario de la Corporación a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas. La Mesa de licitación adjudicará provisionalmente a los mejores postores las parcelas subastadas, correspondiendo la adjudicación definitiva de las mismas al Ayuntamiento pleno.

Segunda subasta.—Si alguna o algunas de las parcelas resultaren desiertas se celebrará respecto de las mismas nueva subasta a los diez días hábiles siguientes al en que haya finalizado el plazo de presentación de plicas anterior bajo los mismos tipos y condiciones.

Colmenarejo, 29 de agosto de 1994.—El Alcalde, Benito Elvira García.—48.610.

Resolución del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de remodelación de la plaza de la Constitución.

El Pleno de la Corporación Municipal de Fuengirola, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de agosto de 1994, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativa, para la contratación, por subasta, de las «Obras de remodelación de la plaza de la Constitución».

Mediante el presente edicto se convoca subasta que ha de regirse por las siguientes condiciones:

Objeto: Contratación de las obras de remodelación de la plaza de la Constitución.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 120.568.353 pesetas, IVA incluido.

Pagos: El contratista tiene derecho al abono, mediante los precios convenidos, de la obra que realmente ejecute, mediante certificaciones mensua-

les que, tomando como base las relaciones valoradas, expida el Director de la obra.

Pliego de condiciones: Memoria, proyecto, etc., estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General, durante los días laborables y en horas de oficina.

Fianzas: Provisional, 3.617.051 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el último Boletín («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial de la Provincia») que lo publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el punto anterior.

Modelo de proposición

Don con domicilio en código postal y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreedor por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de», de fecha tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de remodelación de la plaza de la Constitución, en el precio de (letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas, que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar y fecha.)

Fuengirola, 4 de agosto de 1994.—El Alcalde, Luis Pagán Saura.—48.540.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se convoca concurso para la enajenación de parcelas del polígono industrial «Los Olivos» (segunda fase).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de junio de 1994, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para llevar a cabo la enajenación de parcelas del polígono industrial «Los Olivos» (segunda fase), modificados por decreto de la Alcaldía de fecha 11 de agosto de 1994, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el último de los Boletines Oficiales del Estado o de la Comunidad de Madrid en que fuera publicado (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente), con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Enajenación de parcelas del polígono industrial «Los Olivos» (segunda fase).

Tipo: Se señalan como precios de licitación las cantidades siguientes (excluido el IVA, que habrá de repercutirse):

- Parcela número 2: 346.394 pesetas.
- Parcela número 3: 264.650.500 pesetas.
- Parcela número 14: 73.100.000 pesetas.
- Parcela número 15: 72.400.000 pesetas.
- Parcela número 95: 47.800.000 pesetas.
- Parcela número 97: 91.200.000 pesetas.
- Parcela número 100: 124.500.000 pesetas.
- Parcela número 106: 195.600.000 pesetas.
- Parcela número 107: 144.600.000 pesetas.
- Parcela número 121: 126.500.000 pesetas.
- Parcela número 126: 183.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, del 2 por 100 del precio tipo de cada una de las parcelas por las que se

opta o, en el caso de establecer opciones alternativas, el 2 por 100 del precio de licitación de la parcela elegida en primera opción.

Definitiva, del 4 por 100 del precio tipo de licitación por cada una de las parcelas adjudicadas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dichos Negociado y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el último de los Boletines Oficiales del Estado o de la Comunidad de Madrid en que fuera publicado (si el último día de presentación de plicas coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil siguiente).

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las once horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de plicas, salvo que éste coincida en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en representación de con domicilio social en enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso para la enajenación de las parcelas del polígono industrial «Los Olivos» (segunda fase), los acepta en su integridad, comprometiéndose a adquirir la/s siguiente/s parcela/s en el/los precio/s que a continuación se detalla/n, excluido el IVA que habrá de repercutirse (especificarse si se opta por todas las parcelas que se relacionen o si se establece un orden de opción).

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 12 de agosto de 1994.—El Alcalde.—48.563.

Resolución del Ayuntamiento de Granada, por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, se hace público que este Ayuntamiento ha adjudicado las obras que a continuación se detallan con expresión de denominación, contratista e importe:

Expediente 12/94. Proyecto de «Centro de actividades comunitarias del Zaidín». «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima». 213.691.026 pesetas.

Expediente 24/94. Proyecto «Rehabilitación del Teatro Isabel la Católica». Huarte. 648.036.003 pesetas.

Granada, 8 de julio de 1994.—El Alcalde, P. D.—44.182-E.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers por la que se anuncia la adjudicación definitiva del proyecto «Biblioteca de Can Pedrals, segunda fase».

El Ayuntamiento de Granollers, en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 6 de julio de 1994 y ratificado en sesión plenaria celebrada el día 14 de julio siguiente, acordó declarar válido el concurso convocado para adjudicar las obras del proyecto de la «Biblioteca de Van Pedrals, segunda fase», de esta ciudad y, en consecuencia, adjudicar la ejecución de las obras mencionadas a la empresa «Gestión, Ingeniería y Promociones, Sociedad Anónima» (GESTA), por la cantidad de 90.457.511 pesetas.

Contra el anterior acuerdo se puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Tribunal de Justicia de Cataluña, contados a partir de su última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.101.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o cualquier otro recurso que se considere más oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos previstos en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Granollers, 22 de julio de 1994.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Jordi Pujol i Niñerola.—46.274-E.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers por la que se anuncia la adjudicación definitiva del proyecto «Parc del riu Congost, nova 1.ª, fase H».

El Ayuntamiento de Granollers, en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 6 de julio de 1994 y ratificado en sesión plenaria celebrada el día 14 de julio siguiente, acordó declarar válido el concurso convocado para adjudicar las obras del proyecto del Parc del riu Congost, nova 1.ª, fase H, de esta ciudad, y, en consecuencia, adjudicar la ejecución de las obras mencionadas a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por la cantidad de 104.310.443 pesetas.

Contra el anterior acuerdo se puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Tribunal de Justicia de Cataluña, contados a partir de su última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad», de acuerdo con lo previsto en el artículo 101.3 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o cualquier otro recurso que se considere más oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos previstos en el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Granollers, 22 de julio de 1994.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Jordi Pujol i Niñerola.—46.275-E.

Resolución del Ayuntamiento de Guadix por la que se convoca concurso para venta de bienes propiedad municipal incluidas en el patrimonio municipal del suelo.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1994, aprobó el pliego de cláusulas que ha de regir la venta del bien propiedad municipal incluido en el patrimonio municipal del suelo, por el sistema de concurso. El citado pliego se expone al público por plazo de ocho días a fin de que pueda ser examinado y presentarse las reclamaciones que se tengan por convenientes, anunciándose simultáneamente la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Objeto del concurso: Venta de la parcela de 2.302 metros cuadrados, ubicada en el P. P. 1.

Linderos:

Frente: Calle D, de nueva apertura.

Derecha entrando: Calle G, de nueva apertura.

Izquierda entrando: Terrenos del excelentísimo Ayuntamiento y parcela de «Antonio Hernández Sánchez, Construcciones, Sociedad Limitada».

Fondo: Don Manuel López Bretones.

Uso: Residencial.

Destino: Construcción de viviendas de protección oficial.

Tipo de licitación: Tipo mínimo 23.698.860 pesetas.

Lugar donde se encuentra el expediente a disposición de los interesados: Secretaría General del Ayuntamiento.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo mínimo de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de proposiciones, lugar y forma:

Plazo: Veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el horario de oficina o mediante cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Forma: Se presentarán en sobre cerrado, en el modelo de proposición que se inserta al final del presente anuncio, acompañando los documentos que señala la cláusula 21 del pliego de cláusulas que rige el concurso.

Apertura de proposiciones: El décimo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Hora: Doce horas. Lugar: Salón de Plenos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acreedor por

Manifiesta: Que enterado de la convocatoria de concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número y «Boletín Oficial» de la provincia número, para la venta de la finca ubicada en el P. P. 1 me someto voluntariamente y acepto el pliego de cláusulas que rige la venta aprobado por el Pleno municipal en sesión celebrada el día de de 1994.

Declaro tener plena capacidad de obrar y no estar incurso en circunstancias que impidan contratar establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Me comprometo a adquirir la finca por un precio de pesetas (en número y en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Contratación directa: De quedar desierto el concurso se procederá a la venta directamente, con arreglo al pliego que rige el concurso, con las excepciones siguientes:

Presentación de proposiciones: Los veinte primeros días de cada mes, a contar desde el siguiente a la resolución del concurso.

Apertura de proposiciones: El último día hábil de cada mes.

Modelo de proposición y documentación a aportar: Los fijados para el concurso, sustituyendo el término concurso por contratación directa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadix, 8 de agosto de 1994.—El Alcalde en funciones, José Francisco Rubio Quesada.—48.541.

Resolución del Ayuntamiento de Les Franqueses del Vallés, Barcelona, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de la primera fase del proyecto del plan parcial «Pla Llerona».

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 21 de julio actual, acordó adjudicar definitivamente el concurso para la ejecución de las obras de la primera fase del proyecto de urbanización del plan parcial de «Pla Llerona», a la empresa

«Construcciones y Obras Públicas y Civiles, Sociedad Anónima», por la cantidad de 181.744.146 pesetas y, además, de acuerdo con la cláusula cuarta del pliego de condiciones, las de la red de agua, depósito, grupo de presión y pozo por la cantidad de 99.018.712 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 285 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Les Franqueses del Vallès a 25 de julio de 1994.—El Alcalde, Ricard València.—46.277-E.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño del concurso convocado para la conservación y mantenimiento de la señalización horizontal de la ciudad de Logroño.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 2 de junio de 1994, aprobó la adjudicación del servicio de conservación y mantenimiento de la señalización horizontal de la ciudad de Logroño, a la empresa «Señalizaciones Muro, Sociedad Limitada», a los precios unitarios de pintura acrílica F-101-E, blanco y colores, al precio de 560 pesetas/metro cuadrado; pintura acrílica especial ciudad F-1007, blanco y colores, al precio de 630 pesetas/metro cuadrado; pintura dos componentes F-3001, blanco y colores, al precio de 1.400 pesetas/metro cuadrado, y pintura spray plástico F-2001, blanco, al precio de 1.100 pesetas/metro cuadrado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Logroño, 20 de junio de 1994.—El Alcalde.—44.180-E.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño, del concurso convocado para la gestión indirecta del servicio de limpieza urbana, recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos de la ciudad de Logroño.

El Ayuntamiento pleno, en sesión ordinaria de fecha 16 de junio de 1994, aprobó la adjudicación de la gestión indirecta del servicio de limpieza urbana, recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos en la ciudad de Logroño, a la empresa «Urbaser, Sociedad Anónima», en el precio de 609.610.145 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del texto refundido de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Logroño, 20 de junio de 1994.—El Alcalde.—44.181-E.

Resolución del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona por la que se anuncia pliego de cláusulas administrativas particulares que habrán de regir en la convocatoria de concurso público urgente para la adjudicación de la obra denominada «Centro Sanitario en Los Santos de Maimona».

El Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz) hace público los pliegos que habrán de regir en la convocatoria del concurso de referencia en aquella localidad.

El señor Alcalde-Presidente, visto el informe emitido por el señor Secretario municipal, relativo a la contratación de dicha obra, acuerda dicha convocatoria, con arreglo a las siguientes cláusulas:

Objeto del contrato: Ejecución de la obra de referencia, según proyecto aprobado.

Selección del contratista: Mediante concurso. Posibilidad de ofertar variantes técnicas. Obligatorio efectuar oferta económica al proyecto presentado por la Administración.

Tipo de licitación: 33.932.682 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo C; subgrupos, todos; categoría c.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación; definitiva, 4 por 100 del presupuesto de licitación. Deberán depositarse en la Caja de la Corporación.

Existencia de crédito: Crédito suficiente para hacer frente a costos.

Pagos y gastos: Los pagos se harán efectivos al contratista mensualmente, mediante certificaciones de obras ejecutadas, expedida por el director de la obra y aprobadas por el señor Alcalde. Los gastos que se originen, incluidos anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Documentación a presentar y forma de hacerlo: En tres sobres cerrados. Los pliegos de cláusulas se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento durante ocho días, y estando a disposición de quien/es lo solicitare/n en este organismo. Se presentarán en el Registro de esta entidad, hasta las doce horas del día en que se cumpla el décimo día hábil siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de ofertas y resolución del concurso: Se constituirá la Mesa de Contratación en el Ayuntamiento en día y hora que se anunciarán con debida antelación.

Los Santos de Maimona, agosto de 1994.—El Alcalde.—49.386.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso de obras que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 29 de junio de 1994, dispuso adjudicar el concurso de obras del proyecto de urbanización del estudio de detalle de la plaza Patricio Aguado, del distrito de Hortaleza, a la empresa «Coarsa, Sociedad Anónima», por un importe de 121.212.038 pesetas.

Lo que se comunica en cumplimiento del artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Madrid, 21 de julio de 1994.—El Secretario general.—P. D., el Director de Servicios de Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—46.976-E.

Resolución del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona) por la que se anuncia la compra por el sistema de subasta de una nave almacén situada en el suelo urbano del término municipal.

La Comisión municipal de Gobierno, en la sesión celebrada el día 31 de mayo último, aprobó anunciar la celebración de una subasta pública para la adquisición de una nave almacén.

La subasta se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

1. **Objeto:** La compra al mejor licitador, por el sistema de subasta, de una nave almacén situada en suelo urbano del término municipal de Manlleu.

2. **Tipo de licitación:** 16.000.000 de pesetas, IVA incluido, mejorable a la baja.

3. **Duración del contrato, ejecución y efectividad:** El adjudicatario trasladará la propiedad y posesión de la finca y su construcción, mediante escritura pública, dentro del plazo de quince días siguientes al de la fecha de adjudicación definitiva, según los preceptos del Código Civil. El Ayuntamiento se obliga a pagar la cantidad que sea fijada por el resultado de la subasta en dos plazos iguales; El primero, en el acto de formalización de la escritura pública, y el segundo, al cabo de un año.

4. **Publicidad:** Toda la documentación del expediente está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación para su examen, durante el plazo de exposición pública y presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** Provisional, 320.000 pesetas; definitiva, 640.000 pesetas.

6. **Modelo de proposición**

Don/doña (nombre y apellidos), mayor de edad, vecino/a de, con domicilio en la calle, número, obrando en su nombre (o en nombre y representación de, con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio de subasta para la venta al Ayuntamiento de Manlleu de una nave almacén, publicado el, número, del día, y de las condiciones administrativas que rigen la licitación mencionada, hago constar que acepto íntegramente las expresadas condiciones y que de acuerdo con ellas me comprometo a vender al Ayuntamiento de Manlleu la finca situada en la calle, número, folio, finca, inscripción, por la cantidad de (en letra) pesetas [..... (en cifras) pesetas], que incluye la cuota del impuesto sobre el Valor Añadido.

Lugar, fecha y firma del licitador.

7. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la inserción del último de estos edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último de presentación de pliegos.

9. La documentación a presentar consta en el pliego de condiciones.

Las oficinas municipales están abiertas al público de nueve a quince horas, de lunes a viernes. En caso que la fecha de finalización de alguno de los plazos sea en sábado, el plazo se interpretará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Manlleu, 30 de junio de 1994.—El Alcalde, Joan Usart i Barreda.—48.514.

Resolución del Ayuntamiento de Manlleu por la que se anuncian las adjudicaciones que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, se publica que la comisión municipal de Gobierno en sesiones celebradas durante los meses de enero y febrero acordó las adjudicaciones siguientes:

Servicios:

Acuerdo de 25 de enero de 1994.

Adjudicación para la construcción, gestión y explotación de un tanatorio municipal (capillas ardientes).

Empresa: «A.T.F. Fill de J. Cuberta, Sociedad Anónima».

Importe: 10 por 100 de la facturación anual del servicio.

Modalidad: Concurso.

Acuerdo de 15 de febrero de 1994.

Adjudicación del servicio de recogida de basuras y limpieza viaria.

Empresa: «Proyectos Integrales de Limpieza, Sociedad Anónima» (PILSA).

Importe: 55.986.776 pesetas (IVA incluido).

Modalidad: Concurso.

Manlleu, 22 de julio de 1994.—El Alcalde, Joan Usart Barreda.—45.448-E.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell por la que se anuncia la adjudicación del suministro e instalación de mobiliario y otros elementos complementarios destinados a la Biblioteca del Centro Cultural de Martorell.

La Comisión de Gobierno, por delegación del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de julio de 1994, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso convocado para el suministro e instalación de mobiliario y otros elementos complementarios destinados a la Biblioteca del Centro Cultural de Martorell, a la empresa «Industrias Gama, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona, avenida de Sarriá, 11-13, por el precio de 18.314.266 pesetas, IVA incluido. El citado contrato se regirá por las condiciones recogidas en el pliego de condiciones aprobado al efecto por el Ayuntamiento, así como por las prescripciones contenidas en la proposición del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Martorell, 26 de julio de 1994.—El Alcalde, Salvador Esteve i Figueras.—46.578-E.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell por la que se anuncia la adjudicación del contrato de «Acondicionamiento de la cabecera sur del Passeig de Cataluña».

La Comisión de Gobierno, por delegación del Pleno, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 1994, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el contrato para la realización de la obra «Acondicionamiento de la cabecera sur del Passeig de Cataluña», a la empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona, calle Lincoln, número 12, por el precio de 68.595.882 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y Régimen Local de Cataluña.

Martorell, 15 de junio de 1994.—El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.—45.449-E.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell por la que se anuncia la adjudicación del servicio de gestión de residuos municipales y limpieza y riego de la vía pública.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1994, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso convocado para la prestación del servicio de gestión de residuos municipales y limpieza y riego de la vía pública a la empresa «FCC Medio Ambiente, Sociedad Anónima», domiciliada en Barcelona, plaza Urquinaona, número 6, 13-A, por el precio de 89.116.113 pesetas anuales, IVA incluido; el citado contrato se regirá por las condiciones recogidas en el pliego de condiciones aprobado al efecto por el Ayuntamiento, así como por las prescripciones contenidas en la proposición del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Martorell, 29 de julio de 1994.—El Alcalde, Salvador Esteve i Figueras.—46.579-E.

Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo adjudicando el concurso de gestión y mantenimiento de piscinas cubiertas municipales.

Se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, la adjudicación definitiva acordada por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 3 de junio de 1994, correspondiente al concurso de gestión y mantenimiento de las piscinas cubiertas municipales, cuya licitación se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 14 y 20 de abril de 1994, respectivamente, habiendo recaído la adjudicación a favor de la empresa «Emtesport, Sociedad Limitada», en el precio de 31.978.541 pesetas, IVA incluido.

Medina del Campo, 12 de julio de 1994.—El Alcalde accidental, Francisco Grande López.—43.485-E.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano por la que se anuncia concurso para la adjudicación parcial de las obras de remodelación de la planta baja del mercado municipal de abastos.

1. *Objeto:* Constituye el objeto del presente concurso la adjudicación parcial de las obras de remodelación de la planta baja del mercado municipal de abastos, sito en calle Alejandro Prieto, en Puertollano, conforme al proyecto global para rehabilitación de dicho edificio.

2. *Tipo de licitación:* La cantidad del coste de ejecución material del proyecto global asciende a 314.283.543 pesetas.

El precio de licitación del presente concurso es de 230.837.490 pesetas, IVA y toda clase de impuestos y gastos incluidos.

También debe incluirse en el precio citado de licitación los honorarios de dirección de obra y la cantidad necesaria para coste del control de calidad de materiales (2 por 1.000 del coste de obra).

Los concursantes presentarán ofertas adaptadas al precio de licitación, acompañando modificado del proyecto que justifique dicha oferta y en el que se detallan las unidades de obra o partes del proyecto global que no realizarán en esta fase y que, por lo tanto, quedan excluidas, hasta llegar al precio ofertado.

El adjudicatario estará obligado a certificar obra por importe de 75.000.000 de pesetas antes del día 30 de noviembre de 1994, presentando un plan de obra en el que se justifique tiempo y obra para llegar a tal certificación.

3. *Plazo de ejecución:* Ocho meses.

4. *Fianzas:* Provisional de 6.925.124 pesetas y definitiva para el adjudicatario de 11.541.875 pesetas.

5. *Financiación:* Plurianual según pliego.

Con cargo a presupuestos municipales del ejercicio de 1995, la cantidad de 65.000.000 de pesetas.

Con cargo a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la cantidad de 75.000.000 de pesetas.

Con cargo a los minoristas del mercado participantes en el Convenio de Colaboración, la cantidad de 90.837.490 pesetas.

6. *Información:* Los interesados podrán recabar cualquier información en el excelentísimo Ayuntamiento de Puertollano, plaza de la Constitución, número 1, 13500 Puertollano (Ciudad Real), en la Unidad de Patrimonio y Contratación (2.ª planta), de nueve a catorce horas, en días hábiles de oficina, donde podrán recogerse los pliegos de condiciones económico-administrativas.

7. *Calificación y clasificación de los concursantes:* Para poder tomar parte en este concurso los licitadores interesados deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, con la categoría E en cada uno de los subgrupos.

8. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá lacrarse o precintarse, en la Secretaría de este Ayuntamiento (Unidad de Patrimonio y Contratación), hasta las trece horas del día duodécimo hábil al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de pliegos:* El acto de apertura de pliegos que tendrá el carácter de público, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento a partir de las doce horas del día siguiente al de presentación de proposiciones.

10. *Fecha de remisión de la presente Resolución al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de agosto de 1994.

Puertollano, 29 de agosto de 1994.—El Alcalde, Casimiro Sánchez Calderón.—49.373.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Quirze de Besora anunciando la adjudicación de la obra «Acondicionamiento de la red viaria básica, tramo comprendido entre carretera BV-5227 de Berga a Vidrà y calle Bellmunt, primera, segunda y tercera fases de acceso al polígono industrial «La Foradada»».

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Quirze de Besora, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 1994, adjudicó, mediante subasta, el contrato de la obra «Acondicionamiento de la red viaria básica, tramo comprendido entre carretera BV-5227 de Berga a Vidrà y calle Bellmunt, primera, segunda y tercera fases de acceso al polígono industrial «La Foradada»», a la empresa «Excover, Sociedad Anónima», por precio de 78.700.000 pesetas.

Lo cual se hace público para dar conocimiento a lo que dispone la normativa vigente.

Sant Quirze de Besora, 30 de julio de 1994.—El Alcalde, Joaquim Bosch y Vergés.—46.577-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 7 de julio de 1994, se aprobó la adjudicación del concurso convocado para el suministro de materiales de limpieza con destino a los Colegios públicos, objeto del expediente 22/94, la adjudicación se realiza por un importe de 12.967.133 pesetas, en favor de «Rubio Díaz Hermanos, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público para general conocimiento, Sevilla, 12 de julio de 1994.—El Secretario general.—45.231-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de material de albañilería.

Por acuerdo de la comisión de gobierno, de fecha 7 de julio de 1994, se aprobó la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de material de albañilería, objeto del expediente 28/94, de la sección de bienes a «Suministros Fergo, Sociedad Limitada», por un importe de 12.884.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Sevilla, 13 de julio de 1994.—El Secretario general.—45.230-E.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de gasolina.

Por acuerdo de la comisión de gobierno, de fecha 7 de julio de 1994, se aprobó la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de gasolina, objeto del expediente 32/94, de la sección de bienes a «Cepsa, Sociedad Anónima», por un importe de 30.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Sevilla, 13 de julio de 1994.—El Secretario general.—45.229-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la obra de urbanización de calles en Pajarillos Altos, primera fase.

La Comisión de Gobierno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de julio de 1994, acordó adjudicar las obras de urbanización de calles en Pajarillos Altos, primera fase, cuya licitación fue oportunamente convocada y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de abril de 1994, a la empresa «Levelling-1, Sociedad Limitada», en la cantidad de 63.259.458 pesetas.

Valladolid, 26 de julio de 1994.—El Alcalde, por delegación (Decreto 4763, de 18 de junio de 1991), el Concejal delegado, Valeriano Martín Sánchez.—46.828-E.

Resolución del Ayuntamiento de la Villa de Ingenio por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para el proyecto de «Construcción de la piscina cubierta municipal (segunda fase)».

Por el Pleno Corporativo de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1994, se ha adjudicado el concurso convocado para la ejecución del proyecto titulado «Construcción de la piscina cubierta municipal (segunda fase)» a la empresa «Lopesán Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 100.000.000 de pesetas, lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Villa de Ingenio, 27 de julio de 1994.—El Alcalde-Presidente, Juan José Espino del Toro.—46.397-E.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia convocatoria de concurso para la adjudicación de las parcelas «14-1», «14-2» y «14-3» del polígono 8A₁, de Lakua, con destino a la construcción de viviendas de protección oficial y «14-4» y «14-5», con destino a la construcción de viviendas libres.

En sesión ordinaria del 15 de julio de 1994, este Ayuntamiento acordó la convocatoria del presente concurso, aprobando el correspondiente pliego de condiciones, cuyo extracto es el siguiente:

1. *Objeto:* La adjudicación, mediante concurso público, de las parcelas «14-1», «14-2» y «14-3» del polígono 8A₁, de Lakua, cuya descripción se realiza en la condición décima del presente pliego, propiedad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con el destino obligatorio de promoción y construcción, por parte del adjudicatario, de lonjas, garajes y viviendas de protección oficial, y de las parcelas «14-4» y «14-5» con destino a la construcción de viviendas libres, en las condiciones establecidas en

este pliego y conforme a las directrices de los proyectos básicos redactados por los facultativos señores De la Torre, Iturrate y Montejo, aportados como anexos al presente pliego.

Los concursantes podrán optar por separado o conjuntamente a la adjudicación de una, varias o todas las parcelas.

La forma de cesión del suelo es la compraventa a precio máximo, admitiéndose licitaciones a la baja que minoren el precio fijado. En ningún caso se admitirán propuestas que superen al alza el precio máximo fijado en la condición décima del presente pliego, siendo esto causa automática de exclusión del concurso.

La adjudicación de las parcelas conlleva la obligatoriedad de construir y promover en las mismas viviendas de protección oficial, o libres a precio tasado, en su caso, en las condiciones establecidas en este pliego.

2. *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* Hasta las doce horas del que sea el treinta día hábil contado desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sita en la plaza de España.

3. *Concurrencia y acto de apertura de propuestas:* A esta convocatoria pueden concurrir las personas físicas y jurídicas que reúnan los requisitos legales para construir y promover viviendas, sin limitaciones de ninguna clase.

La apertura de propuestas se realizará a las diez horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Casa Consistorial, sita en la plaza de España, sin número.

4. *Adjudicación:* El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de sesenta días naturales siguientes al acto de apertura de plicas, dictará Resolución adjudicando el concurso a la propuesta más ventajosa o declarará, en su caso, desierto el concurso.

5. *Exposición del expediente:* El pliego de condiciones, la descripción de las parcelas, el proyecto básico que se debe ejecutar y demás circunstancias podrán ser examinados, hallándose a disposición de los interesados en las dependencias de la «Agencia Municipal de Renovación Urbana y Vivienda, Sociedad Anónima», sita en la plaza de España, número 8 bis, de Vitoria-Gasteiz, durante el horario de atención al público desde la publicación de este anuncio en cualquiera de los boletines oficiales, hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas.

6. *Modelo de proposición:*

Don, con documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, en representación de, presento propuesta al concurso para la adjudicación de las parcelas «14-1», «14-2» y «14-3» del polígono 8A₁, de Lakua con destino a la construcción de viviendas de protección oficial y «14-4» y «14-5» con destino a la construcción de viviendas libres, en dos sobres cerrados y firmados por mí, que adjunto, titulados «Documentación general» (1) y «Documentación técnico-económica» (2) con sujeción estricta en todo lo demás al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz el 15 de julio de 1994.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vitoria-Gasteiz, 25 de agosto de 1994.—El Alcalde.—49.379.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia convocatoria de subasta para la enajenación de la parcela RC-1A-1B, de uso residencial, sita en el polígono número 5 (Ferrocarri).

En sesión ordinaria del día 15 de julio de 1994, este Ayuntamiento acordó la convocatoria de la presente subasta aprobando el correspondiente pliego de condiciones, cuyo extracto es el siguiente:

1. *Objeto:* La enajenación de la parcela RC-1A-1B, de 1.996 metros cuadrados, sita en el polígono número 5 (Ferrocarri), de Vitoria-Gasteiz.

Tipo de licitación: 657.773.393 pesetas, más el IVA correspondiente.

2. *Garantías provisional y definitiva:* 2,50 por 100 del tipo de licitación la provisional, 5 por 100 del tipo de licitación la definitiva.

3. *Forma, plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo que luego se concretará, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela RC-1A-1B, del polígono número 5 (Ferrocarri)».

Dichas propuestas se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en la Casa Consistorial, antes de las doce horas del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente día en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el anuncio de la subasta.

4. *Acto de apertura de plicas:* Dicho acto tendrá lugar en el siguiente día en que se cumplan los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en una de las salas de la Casa Consistorial y a las diez horas. La Mesa y el acto será presidido por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, con asistencia de la señora Secretaria de la Corporación o persona que la sustituya, que dará fe del mismo.

En virtud de la adjudicación definitiva, el adjudicatario quedará obligado al pago del importe de los anuncios de licitación y del Notario autorizante, según el artículo 47 del Reglamento de Contratación.

5. *Exposición del expediente:* El pliego de condiciones, la descripción de la parcela y el proyecto básico que se debe ejecutar y demás circunstancias podrán ser examinados en el Servicio de Planeamiento de este Ayuntamiento, desde las nueve hasta las trece horas, todos los días laborables, desde la publicación de este anuncio en cualquiera de los boletines oficiales hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas.

6. *Modelo de proposición:*

Don, (edad, estado, profesión), con domicilio en, en nombre propio (en caso de ser sociedad, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones aprobado el día 15 de julio de 1994 y demás documentos relativos a la subasta de la parcela RC-1A-1B del polígono número 5, denominado «Ferrocarri», de Vitoria-Gasteiz, se comprometo a la adquisición de la misma en la cantidad de pesetas (IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vitoria-Gasteiz, 25 de agosto de 1994.—El Alcalde.—49.376.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia convocatoria de subasta para la enajenación de la parcela «6», de uso residencial, sita en el polígono 8A₁, de Lakua, de Vitoria-Gasteiz.

En sesión ordinaria del 15 de julio de 1994, este Ayuntamiento acordó la convocatoria de la presente subasta, aprobando el correspondiente pliego de condiciones, cuyo extracto es el siguiente:

1. *Objeto:* La enajenación de la parcela «6», de 5.155,66 metros cuadrados, sita en el polígono número 8A₁, de Lakua, de Vitoria-Gasteiz.

Tipo de licitación: 318.559.112 pesetas, más el IVA correspondiente.

2. *Garantías provisional y definitiva:* 2,50 por 100 del tipo de licitación, la provisional; 5 por 100 del tipo de licitación, la definitiva.

3. *Forma, plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo que luego se concretará, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta

de la parcela «6» del polígono 8-A₁, de Lakua de Vitoria-Gasteiz.

Dichas propuestas se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en la Casa Consistorial, antes de las doce horas del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente día en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el anuncio de la subasta.

4. *Acto de apertura de plicas:* Dicho acto tendrá lugar en el siguiente día en que se cumplan los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en una de las salas de la Casa Consistorial, a las diez horas. La Mesa y el acto será presidido por el Alcalde-Presidente, o Concejal en quien delegue, con asistencia de la Secretaría de la Corporación, o persona que la sustituya, que dará fe del mismo.

En virtud de la adjudicación definitiva, el adjudicatario quedará obligado al pago del importe de los anuncios de licitación y del Notario autorizante, según el artículo 47 del Reglamento de Contratación del Estado.

5. *Exposición del expediente:* El pliego de condiciones, la descripción de la parcela y demás circunstancias podrán ser examinados en el Servicio de Planeamiento de este Ayuntamiento, desde las nueve hasta las trece horas, todos los días laborables, desde la publicación de este anuncio en cualquiera de los boletines oficiales hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas.

6. *Modelo de proposición:*

Don (edad, estado, profesión), con domicilio en, en nombre propio (en caso de ser sociedad, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones aprobado el 15 de julio de 1994 y demás documentos relativos a la subasta de la parcela «6» del polígono 8-A₁, de Lakua, de Vitoria-Gasteiz, se compromete a la adquisición de la misma en la cantidad pesetas (IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vitoria-Gasteiz, 25 de agosto de 1994.—El Alcalde.—49.382.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de la comarca del Gran Bilbao por la que se anuncian diversas adjudicaciones de obras, servicios y suministros.

El comité directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1994, aprobó las adjudicaciones que a continuación se relacionan, lo que se hace público, para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, con indicación del objeto, adjudicatario e importe:

Obras del depósito de Basoselay, «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima», 115.719.184 pesetas.

Obras del ramal a Derio, «Excavaciones Cantábricas, Sociedad Anónima», 7.621.852 pesetas.

Obras del ramal a Loiu, «Viconsas», 42.289.343 pesetas.

Proyecto y depuración de núcleos aislados, «Gestión Integral de Aguas, Sociedad Limitada», «Balzola, Promociones y Construcciones, Sociedad Anónima», «Depumaster, Sociedad Limitada», U.T.E., 330.585.343 pesetas.

Bilbao, 4 de agosto de 1994.—El Director de los Servicios Económico-Financieros en funciones de Secretario general, José Antonio Merino García.—47.775-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se declara desierto el concurso convocado para la concesión de ocupación de espacios públicos mediante la instalación de mobiliario urbano y soportes publicitarios y de información de interés general.

Por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, mediante acuerdo adoptado el 25 de julio de 1994, se ha declarado desierto el concurso, convocado para la concesión de ocupación de espacios públicos con elementos la instalación de mobiliario urbano y soportes publicitarios y de información de interés general.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 26 de julio de 1994.—El Gerente.—46.820-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla relativo a la adjudicación de la obra relativa al «Proyecto de pavimentación de las barriadas La Romería, el Cantábrico y Santa Mónica».

La excelentísima Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 28 de julio de 1994, acordó declarar válido el concurso público, convocado para la licitación de las obras del «Proyecto de pavimentación de las barriadas La Romería, el Cantábrico y Santa Mónica», y adjudicar el mismo a la unión temporal de empresas «Tubecónsa-Modecar», por precio de 50.325.220 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 1 de agosto de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—47.048-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla relativo a la adjudicación de la obra relativa al «Proyecto de reposición. Actuaciones en barrios: Calles Tetuán y Velázquez».

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 29 de julio de 1994, acordó declarar válido el concurso público, convocado para la licitación de las obras del «Proyecto de reposición de infraestructuras. Actuaciones en barrios: Calles Tetuán y Velázquez», y adjudicar el mismo a la unión temporal de empresas «Martín Casillas, Sociedad Limitada» y «Codesosa, Sociedad Limitada», por precio de 132.189.744 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 1 de agosto de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—47.047-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla relativo a la adjudicación de la obra relativa al proyecto de acondicionamiento de la margen noroeste junto al puente Cristo de la Expiración.

Mediante Decreto del Gerente de Urbanismo, con fecha 11 de agosto de 1994, fue declarado válido el concurso público convocado para la licitación de las obras del proyecto de acondicionamiento de la margen noroeste junto al puente Cristo de la Expiración y adjudicado el mismo a la empresa «Construcciones Sando, Sociedad Anónima», por precio de 51.517.550 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 18 de agosto de 1994.—El Secretario.—48.316-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla relativa a la adjudicación de la obra relativa al proyecto modificado de acondicionamiento de los Jardines del Barranco.

Mediante Decreto del Gerente de Urbanismo, con fecha 11 de agosto de 1994, fue declarado válido el concurso público convocado para la licitación de las obras del proyecto modificado de acondicionamiento de los Jardines del Barranco y adjudicado el mismo a la empresa «Martín Casillas, Sociedad Limitada», por precio de 82.226.548 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 18 de agosto de 1994.—El Secretario de la Gerencia.—48.315-E.

Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia la adjudicación del contrato de las obras que se cita.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que, mediante acuerdo adoptado, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio de 1994, se ha adjudicado, mediante concurso, el contrato de las obras de construcción de cincuenta y cinco viviendas de promoción pública, locales comerciales, y aparcamientos, en la calle Roque García (Málaga), a «Construcciones Francisco Olea, Sociedad Anónima», en un precio de 206.580.255 pesetas, IVA incluido, con la siguiente distribución por anualidades:

Año 1994: 141.341.297 pesetas.
Año 1995: 65.238.958 pesetas.

Málaga, 18 de julio de 1994.—La Presidenta del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga, Asunción García-Agulló Orduña.—45.227-E.

Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia la adjudicación del contrato de las obras que se cita.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que, mediante acuerdo adoptado, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio de 1994, se ha adjudicado, mediante concurso, el contrato de las obras de construcción de noventa viviendas en la Barriguilla, para estudiantes desplazados en la ciudad de Málaga, a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en un precio de 483.780.923 pesetas, IVA incluido, y con un aplazamiento en el cobro de las certificaciones de ciento ochenta días, al ser su oferta la más favorable, y técnicamente ajustada al pliego de condiciones económico-administrativas.

Las anualidades previstas para el abono de las obras son:

Año 1994: 87.790.000 pesetas, IVA incluido.
Año 1995: 333.602.000 pesetas, IVA incluido.
Año 1996: 62.388.923 pesetas, IVA incluido.
Total: 483.780.923 pesetas, IVA incluido.

Málaga, 18 de julio de 1994.—La Presidenta del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga, Asunción García-Agulló Orduña.—45.228-E.

Resolución del organismo autónomo Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia apertura del plazo del concurso para la explotación de un centro de animación infantil en el Hospital Universitario de Canarias.

Por la presente se hace pública la apertura del plazo de concurso para la explotación de un centro de animación infantil en el Hospital Universitario de Canarias en régimen de concesión cuyos pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas fueron aprobados por el Consejo de Administración del organismo autónomo Hospitales del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife en sesión celebrada el 29 de abril de 1994.

Las principales características de este concurso son las siguientes:

Objeto: Explotación de un centro de animación infantil en el Hospital Universitario de Canarias, ubicado en las dependencias del nuevo edificio anexo de dicho centro hospitalario, en Ofra, La Laguna, en régimen de concesión administrativa.

Plazo de la concesión: Será como máximo de dos años a partir de la adjudicación.

Presentación de las proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del organismo autónomo Hospitales del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, desde las nueve a las catorce horas, durante los treinta días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo se podrán presentar las ofertas por correo, conforme a lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, sin perjuicio de justificar la fecha de imposición del envío mediante telefax o telegrama en el mismo día.

Una vez finalizado el plazo, el acto de apertura de las proposiciones será público, pudiendo presentarse al mismo todos los representantes de las empresas que hayan hecho ofertas.

Fianza provisional: La fianza provisional asciende a la cantidad de 552.000 pesetas.

Fianza definitiva: La fianza definitiva se fija en la cantidad de 828.000 pesetas.

Organo de contratación: En el organismo autónomo Hospitales del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, sito en el Hospital Universitario de Canarias, Ofra, La Cuesta, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), se podrán solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria, en el servicio de obras de dicho hospital.

Contenido de la propuesta: Las plicas contendrán, en sobre cerrado, los siguientes documentos:

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En este sentido, no podrá ser concesionario ningún productor del Hospital Universitario de Canarias, ni funcionario o empleado dependiente del organismo autónomo Hospitales del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

3. Documentos que acrediten la personalidad jurídica del ofertante y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario del organismo autónomo. Si la empresa fuese persona jurídica se ha de presentar copia de la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

4. Último recibo de licencia fiscal y justificantes de pago de seguros sociales.

5. Proyecto de funcionamiento de los servicios objeto del concurso, con expresión de los medios personales con que cuenta el licitador para llevar a cabo la explotación.

6. Lista de precios de las tarifas a aplicar por la utilización del centro de animación infantil.

7. Proposición económica expresiva del canon anual que se comprometa a satisfacer por la concesión.

8. Documentación que acredite la titulación del concesionario, y que será como mínimo FP2 de jardín de infancia.

Detallando asimismo la forma de explotación del servicio (el número de personas que van a desempeñar el servicio y los turnos, en su caso, que se establezcan, etc.).

9. En el sobre que contenga la documentación indicada figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso de concesión de la explotación del centro de animación infantil del Hospital Universitario de Canarias.

Dicho sobre estará cerrado y lacrado.

La Laguna, 1 de julio de 1994.—El Secretario, Gustavo González Garrido.—48.546.